



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

An illustration on a light blue background showing several hands of different colors (orange, red, black) holding and interacting with green gears. The gears are interconnected, symbolizing teamwork and the mechanics of education.

# PRÁCTICAS PROMOTORAS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

**Autores:**

**Mottino, Evelina María  
Nicola, Ivana Gabriela**

**Directora: Jure, Inés**

**2020**

## **Agradecimientos**

Agradezco hoy y siempre a mi familia por su comprensión y estímulo constante, además de su apoyo incondicional.

En especial a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, por los valores transmitidos y consejos compartidos.

A mis hijos, Agostina y Lautaro, quienes son el motor de mi vida.

A Evelina, compañera de recorrido y de la vida, por su apoyo, incentivo constante, pero sobre todo por enriquecer este trabajo con sus valiosos aportes.

A las instituciones que han hecho posible la realización del trabajo, por la apertura e interés en la temática de la Educación Inclusiva.

Muy especialmente a nuestra directora de trabajo, Inés, por la acertada orientación, el soporte y espacio de análisis que permitió un buen aprovechamiento en el trabajo realizado.

A todas las personas que de una y otra forma me apoyaron y acompañaron en este camino.

Por último, pero no menos importante, a la Universidad Nacional de Río Cuarto, quien gracias al Programa Potenciar la Graduación y al acompañamiento de su coordinadora Betiana, permitió la finalización de mis estudios.

**Ivana G. Nicola**

## Agradecimientos

A mis padres por enseñarme sobre la perseverancia y que vale la pena el esfuerzo.

A Darío, mi esposo, por su amor y por acompañarme siempre en todo mi camino.

A Agustín y Jazmín, mis hijos, por ser la luz que guían mi vida.

A mi hermana, mis amigos y todas aquellas personas hermosas que aún sin saberlo, me apoyaron y de las cuales aprendí valiosas lecciones.

A Ivana, amiga de la vida, por el logro compartido de nuestra meta.

A Inés, nuestra directora del trabajo final, por su paciencia, tiempo, colaboración y guía en este recorrido.

A las escuelas Maestro Indio Felipe Rosas y Mercedes del Niño Jesús por la gran colaboración y predisposición para este proyecto.

A la Universidad Nacional de Río Cuarto, especialmente al *Programa Potenciar la graduación* y el apoyo de su coordinadora Betiana, por brindarme una nueva oportunidad.

¡GRACIAS!

**Evelina M. Mottino**

# INDICE

<b>Introducción</b> .....	5
<b>Capítulo 1: Marco Teórico</b> .....	10
Antecedentes de Investigaciones.....	11
La Educación Inclusiva .....	13
Un Recorrido Histórico: De la Integración a la Educación Inclusiva .....	14
La Escuela: Un Lugar para la Inclusión .....	16
La Diversidad en la Escuela .....	19
Cultura Inclusiva .....	22
Escuela y Familia: Roles dentro de la Educación Inclusiva .....	24
La Comunidad y la Educación Inclusiva .....	27
Prácticas Pedagógicas Inclusivas.....	29
Aulas para las Prácticas Inclusivas.....	32
El Diseño Universal del Aprendizaje: Aprendizajes para Todos .....	36
<b>Capítulo 2: Marco Normativo</b> .....	39
Convención de los Derechos del Niño .....	40
Mirando hacia Atrás: Los Cimientos de la Educación Inclusiva .....	41
A Nivel Mundial.....	41
A Nivel Nacional .....	43
A Nivel Provincial.....	45
<b>Capítulo 3: Proceso De Investigación</b> .....	47
Enfoque Metodológico .....	48
Selección de Unidades de Análisis .....	49
Estrategias de Recolección de Datos .....	51
Procedimiento de Análisis de Datos.....	53
Categorías y Conceptos .....	55
Interpretación de los Resultados.....	56
La Institución Escolar en la Educación Inclusiva: Lo que Muestran las Encuestas .....	56
Las Prácticas Inclusivas en el Contexto y Cultura de la escuela.....	56
Escuela y Comunidad: Puertas Abiertas para Todos .....	57
La Escuela y la Familia... Encuentros y Desencuentros .....	58

Escuela y Construcción de Valores: Diversos pero Iguales.....	59
Los Líderes de las Escuelas Inclusivas.....	61
La Gestión Institucional: La Columna Vertebral de la Educación Inclusiva.....	62
Los Docentes: Mentores Elementales.....	64
Las Prácticas Inclusivas y el Apoyo Externo.....	66
Los de Afuera que se Enlazan con el Interior: Los Eslabones que acompañan este Camino.....	67
La Práctica Áulica en la Educación Inclusiva: Lo que Muestran las Observaciones .....	69
El Perfil del Docente: El Maestro para Todos.....	69
Aprendizaje Compartido.....	72
El Aula Como Comunidad.....	73
El Clima del Aula.....	74
Construcción de una Escuela Inclusiva: Síntesis de Resultados.....	76
<b>Capítulo 4: Apreciaciones Finales .....</b>	<b>78</b>
<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>84</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>94</b>
Encuestas .....	95
Narrativas de Observaciones .....	132



# INTRODUCCIÓN



*“Denme un punto de apoyo y moveré el mundo”.*

*Arquímedes*

## **Introducción**

El presente trabajo final corresponde a la carrera de Licenciatura en Educación Especial, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Tradicionalmente, la Educación Especial funcionaba como un sistema paralelo que atendía a personas con discapacidad. Actualmente su característica primordial alude a la transversalidad de la modalidad en el sistema educativo, relacionándose específicamente con la Educación Inclusiva.

Uno de los desafíos que presenta en la actualidad la educación, a nivel mundial, es la Educación Inclusiva. Dicho enfoque, se basa en la idea de que la educación que se brinda debe estar preparada para recibir estudiantes diversos, con todo lo que esto implica: infraestructura adecuada, trabajo interdisciplinar y colaborativo, currículum flexible, entre otros.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2016), la Educación Inclusiva, en el ámbito internacional, es concebida como una transformación desde las políticas públicas, teniendo en cuenta la diversidad y las necesidades de los estudiantes y garantizando el derecho a la educación ante todo tipo de impedimento. Desde este punto de vista, según Ainscow (2012), la Educación Inclusiva tiene como objetivo eliminar la exclusión social que emerge como resultado de las actitudes y respuestas a la diversidad de raza, clase social, origen étnico, religión, género, logros y capacidades.



Durante los últimos años, con el avance de legislaciones, acuerdos, cambios de paradigmas, etc., se han desarrollado transformaciones educativas en pos de lograr la Educación Inclusiva. En ese marco las instituciones educativas presentan un escenario muy complejo, originado por reformas y cambios permanentes que instalan en su ámbito la necesidad y el reto de dar respuesta a una demanda de mayor calidad de educación en un contexto de diversidad, generando nuevos desafíos en las prácticas cotidianas.

Vemos la inclusión como un proceso sin fin que tiene que ver con la participación de las personas, la creación de sistemas de participación y sus ajustes, y la promoción de valores inclusivos. Se trata de aumentar la participación de todos en las culturas, comunidades y programas de estudio locales y la reducción de todas las formas de exclusión y discriminación. (Booth y Ainscow, 2015, p. 24)

La *Escuela para todos* implica el desafío de generar prácticas inclusivas, que involucra a todos los profesionales de la educación. Partiendo de esta premisa, el objeto de estudio del presente trabajo son *las prácticas educativas promotoras de la inclusión*. Para ello nos planteamos conocer y analizar cuáles son las condiciones favorables institucionales y pedagógicas que permiten el desarrollo de dichas prácticas en el marco de las instituciones escolares.

Para el logro de estos objetivos se trabajó en dos escuelas de nivel primario de la ciudad de Río Cuarto, donde conocemos que se están desarrollando prácticas que avanzan hacia una cultura de la inclusión, con el propósito de identificar cuáles son aquellos factores que impulsan el logro de los cambios y transformaciones necesarios en las escuelas.

Consideramos además, que a las funciones institucionales de las escuelas respecto a la inclusión, hay que pensarlas necesariamente desde los actores que la conforman a partir de sus modos de estar e implicarse en las mismas. Reconociendo, también, que tienen un papel fundamental no sólo por sus competencias profesionales sino por sus posicionamientos e implicaciones subjetivas. Esto siempre será posible en un marco donde se reconozca el papel

que ocupan las instituciones y a partir de allí poder pensarlas, comprenderlas e intervenir en ellas.

El presente trabajo se encuentra organizado en cuatro capítulos: el primero de ellos denominado *Marco teórico*, incluye los antecedentes de investigaciones que nos brindan sus aportes, como también, sin pretender agotarlas, las teorías, conceptos y conocimientos que sirven de base para realizar el estudio. El segundo capítulo se denomina: *Marco Normativo*, en el que abordamos las disposiciones legales referidas a la Educación Inclusiva. El tercer capítulo, designado: *Proceso de investigación*, se refiere al enfoque metodológico, la selección del objeto de estudio, las unidades de análisis, las estrategias de recolección de datos y los procedimientos de análisis de datos. Incluyendo además, la interpretación de los resultados obtenidos a partir de las encuestas y observaciones áulicas realizadas. Por último, en el cuarto capítulo, se exponen las *Apreciaciones Finales*.

Finalmente, se detallan las *Referencias Bibliográficas* que nos sirvieran de base teórica para esta producción y que facilitará la búsqueda de quien desee ampliar conocimientos sobre lo abordado.

Como anexo al cuerpo principal del contenido, se presentan las encuestas realizadas y las narrativas de las observaciones llevadas a cabo en las dos instituciones.

Esperamos que este trabajo nos permita aproximarnos a, al decir de Ainscow en su prólogo: “encontrar las palancas de cambio y los puntos de apoyo que permitan mover a los sistemas educativos en una dirección más inclusiva” (Echeita, 2006, p.13).

Así como también, reflexionar acerca de procesos, prácticas, actitudes, concepciones y valores que contribuyen hacia una cultura inclusiva dentro del sistema educativo.

Desde nuestras prácticas cotidianas, enmarcadas en la Educación Especial, nos orienta la inquietud de conocer e indagar acerca del desafío institucional y

profesional que significan los nuevos planteamientos vinculados a la Educación Inclusiva.

Abordar el tema de Educación Inclusiva en el momento actual, nos ubica en el terreno de la articulación entre lo que los profesionales piensan y construyen en las prácticas de las instituciones educativas y lo que, desde las teorías procuran dar marcos de referencia que potencien la innovación en el campo de la educación.

## CAPÍTULO 1:

# MARCO TEÓRICO

## Capítulo 1: Marco Teórico

### Antecedentes de Investigaciones

Para abordar la temática que nos convoca, consideramos relevante mencionar algunos antecedentes sobre estudios ya realizados en relación a la misma.

En primer lugar, mencionaremos las investigaciones sobre Educación Inclusiva desarrolladas por Mel Ainscow y sus colegas, especialmente la ponencia presentada en San Sebastián (España) en 2003, *Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos*, la cual fue clave para el tema de nuestro trabajo.

En ella expone lo que resta por hacer para ir más allá de los logros alcanzados hasta el momento. Se centra en cuáles son las *palancas* que pueden hacer a los sistemas educativos más inclusivos y qué se debería hacer en el futuro para avanzar.

A través de un trabajo de cooperación con autoridades educativas de su país, planificaron actividades de colaboración en las que los resultados y los beneficios están articulados.

De esta manera, han tratado de identificar los factores que tienen el potencial de facilitar o inhibir el fomento de prácticas inclusivas. De allí esperan que dicha labor constituya la base para el desarrollo de un instrumento - marco para los procesos de autoanálisis.

El concepto utilizado en su investigación fue el concepto de *palanca* (Senge, 1989), consideradas como acciones que pueden ser emprendidas y que hacen evolucionar la práctica mediante la reforma del comportamiento de la organización y de los miembros de la misma.

Por lo tanto, esta ponencia trató de contribuir a una mejor comprensión de las cuestiones complejas que presentaba el ámbito de la inclusión. Y

como tal trata de que las opiniones presentadas estimulen la reflexión y el debate de manera que permitan nuevos avances en la evolución de las políticas de inclusión.

En segundo lugar, consideramos el estudio de casos realizado entre la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), “*Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos. Estudio de casos en regiones de Argentina*” (2014).

Esta investigación está orientada a delinear criterios e implementar recursos metodológicos para identificar y analizar prácticas que promuevan la Educación Inclusiva.

Ante las estadísticas que muestran que el incremento de la cantidad de alumnos incluidos en niveles de educación común y de adultos, simultáneamente con escasos datos sobre las condiciones de las escuelas para recibir a todos y estudios que sistematicen experiencias exitosas para ser replicadas, es que dicho proyecto tiene como finalidad identificar y caracterizar prácticas educativas que promuevan la educación inclusiva y constituyan insumos para el diseño de políticas públicas y de gestión institucional.

Para ello, seleccionaron tres escuelas públicas de distintas jurisdicciones del país: Chaco, Ciudad de Buenos Aires y Glew, y provincia de Buenos Aires.

Se aplicaron observaciones de toda la jornada escolar (clases, recreos, actividades extraescolares), entrevistas a los equipos, docentes y directivos, y a familiares de los niños/as, y por último, instancias de retroalimentación en cada institución.

A lo largo de la investigación se construyeron categorías en común en las instituciones investigadas. Dichas categorías (orientadoras para el presente trabajo) permitieron comprender las realidades estudiadas. Las conclusiones arribadas muestran los avances en las diversas experiencias educativas que tienen que ver con prácticas que favorecen la inclusión, como así también las tensiones y nudos que constituyen un desafío.

Por último, consideramos también investigaciones que se han llevado a cabo en el marco de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Una de ellas: “*Escuela Inclusiva. Perspectivas y redefiniciones de las prácticas profesionales del educador especial*”, investigación realizada durante el periodo 2016-2018 por el Equipo de investigación: Jure, I. (directora), y Pérez, A. C. y Gianotti, M. (miembros).

Esta investigación se centra en profundizar cómo la educación inclusiva implica un reto para los docentes de educación especial, lo que trae aparejado cambios en el rol y ámbito de intervención, y planteando cómo se constituye en imprescindible el papel de las instituciones de formación superior para contribuir a la redefinición de sus tareas.

La muestra se definió por profesionales en Educación Especial que estaban trabajando en escuelas de modalidad especial de la ciudad de Río Cuarto. Las unidades de análisis fueron los docentes y directivos que desarrollan tareas en dichas instituciones. Se analizaron documentos, cuestionarios abiertos y entrevistas grupales.

La finalidad de la investigación fue contribuir a la generación de conocimientos en torno a algunas categorías teóricas para producir aportes contextualizados a los procesos de cambios estructurales que atraviesa el ámbito de la Educación Especial, en cuanto a una redefinición del contexto de la misma en el marco de un enfoque de Educación Inclusiva, como una modalidad que atraviesa todo el sistema educativo y articula el trabajo entre los profesionales de la educación especial y las escuelas de nivel.

## **La Educación Inclusiva**

En el presente apartado desarrollaremos el marco teórico desde el abordaje de conceptos y definiciones que constituyen la base de la investigación realizada. Abordaremos algunas definiciones, que a lo largo de los años, han ido surgiendo respecto a la Educación Inclusiva, que nos permiten profundizar en la temática.



### ***Un Recorrido Histórico: De la Integración a la Educación Inclusiva***

Blanco Guijarro (2006), menciona que los distintos países del mundo para enfrentar los altos índices de exclusión y las desigualdades educativas y avanzar en el pleno ejercicio del derecho a la educación, han pasado por diferentes etapas:

- En un principio, se otorgaba el derecho a la educación a todos aquellos que, por diferentes causas, están excluidos (pueblos indígenas, personas con discapacidad, comunidades nómadas, etc.), pero en espacios segregados, como escuelas especiales o programas diferenciados.
- Luego, se comienza con la integración en las escuelas para todos. En estos procesos de integración, los grupos que se incorporan se deben adaptar a la escolarización disponible, independientemente de su lengua materna, su cultura o sus capacidades.
- Y por último, es la escuela la que se tiene que adaptar a la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes, de acuerdo a su procedencia social y cultural y de sus características individuales (motivaciones, capacidades e intereses), para facilitar su plena participación y aprendizaje. Esta es la pretensión del movimiento de la *inclusión*.

El concepto de *Educación Inclusiva* comienza a aplicarse en la década del 90 asociado al movimiento “Educación para Todos”, que se fue generalizando por los distintos países del mundo.

Esta nueva concepción supera a la de Integración Educativa en tres aspectos:

- Se dirige a toda la población excluida de la educación o con riesgo de serlo, o sea a diferentes sectores de la población de acuerdo a las características geográficas, políticas, sociales, culturales o económicas de las regiones.
- Se focaliza en la escuela, y por ende, en el sistema educativo, centrándose en políticas y prácticas inclusivas que priorizan la atención

de todos los estudiantes, a través de cambios estructurales, para que puedan adquirir aprendizajes útiles y socialmente valorados.

- Se concibe la inclusión como una tarea comunitaria, no sólo limitada al sistema educativo, ya que la mayoría de los problemas de exclusión tienen un origen social. Se trata de poder actuar conjuntamente con los diferentes agentes educativos e involucrarse en los nuevos cambios.

Desde esta perspectiva, ya no se trata de la Integración Educativa. Este modelo, que surgió con el Informe Warnock (1978), tuvo la intención de superar las concepciones médicas y psicométricas, centradas en el déficit, acuñando, en consecuencia, el término de *necesidades educativas especiales*, iniciando así un enfoque pedagógico. La Integración constituyó un momento de transición entre el paradigma de la segregación y el paradigma inclusivo.

Booth y Ainscow conciben a la Educación Inclusiva como:

Un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema: dentro de las escuelas, en la comunidad, y en las políticas locales y nacionales. La inclusión, está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido de que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales. (2000, p.10)

En concordancia con Borsani:

La *Escuela Inclusiva* da respuesta a las necesidades educativas de todos sus alumnos y alumnas, sin distinción ni exclusión, entiende la diversidad de su alumnado como un valor educativo, respeta y comprende los diferentes tiempos y modos de aprender y propone una enseñanza diversificada. (2018, p.38)

### ***La Escuela: Un Lugar para la Inclusión***

Constituye un gran desafío para las escuelas, a nivel mundial, la construcción de sistemas inclusivos, equitativos y pertinentes para todos los estudiantes.

La equidad permite una cultura de paz basada en el respeto y la valoración de las diferencias, y es justamente a través de la convivencia que se aprende a respetar esas diferencias.

De acuerdo con Blanco Guijarro (1999), el proceso de construcción de una escuela inclusiva, se realiza de manera gradual atendiendo a ciertas condiciones:

- La valoración de la diversidad como un elemento enriquecedor del desarrollo personal y social, haciendo referencia a que la sociedad y la comunidad educativa tengan actitudes de aceptación, respeto y valoración de las diferencias.
- El desarrollo de políticas educativas y marcos legales que promuevan la inclusión en todas las etapas educativas, con el objetivo de crear las condiciones que hagan posible las escuelas inclusivas.
- Un currículo amplio y flexible que se pueda diversificar y adaptar a las diferencias sociales, culturales e individuales y contemplando aprendizajes esenciales que contribuyen a mejorar su calidad de vida y su inserción en la sociedad.
- La relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso educativo, que hace más viable la atención a la diversidad. Es decir entre docentes, entre docentes y profesionales de apoyo, entre docentes y familia y entre los propios estudiantes.
- Adoptar enfoques metodológicos que favorezcan la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, despojando la idea tradicional en el que todos los estudiantes hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales.
- Ayudar a todos los alumnos a construir aprendizajes significativos y fomentar el aprendizaje cooperativo entre pares.

- Plantear criterios y procedimientos flexibles de evaluación y de promoción, utilizando una variedad de procedimientos de evaluación que se adecuen a distintos estilos, capacidades y posibilidades de expresión de los estudiantes.
- El buen clima afectivo y emocional en la institución y en el aula favorecen una escuela propicia para el desarrollo de estudiantes y profesores.
- La disponibilidad de apoyo para todos los que lo requieran, aprovechando, además, todos los recursos útiles como: estudiantes de las carreras de formación docente en prácticas, servicios de la comunidad, los propios estudiantes y las redes entre escuelas.
- El desarrollo profesional de los docentes implica cambios esenciales en sus prácticas. Para ello, es importante que tengan las condiciones laborales adecuadas, una mayor valoración por el trabajo que realizan y una serie de incentivos que estimulen su desarrollo profesional.

Ainscow cita:

Una escuela inclusiva, desde el punto de vista educativo, es aquella donde se considera que la enseñanza y el aprendizaje, los logros, las actitudes y el bienestar de todos los jóvenes son importantes. Las escuelas eficaces son escuelas educativamente inclusivas. Esto queda demostrado no solamente en sus rendimientos, sino además en su carácter distintivo y en su disposición a ofrecer nuevas oportunidades a aquellos alumnos que puedan haber experimentado previamente dificultades... Las escuelas más eficaces no dan la inclusión educativa por sentado. Estas escuelas hacen un seguimiento y evalúan constantemente el progreso de cada estudiante. Identifican a los alumnos que pueden encontrarse perdidos, que encuentran dificultades para seguir el ritmo, o que de alguna forma se sienten fuera de lo que la escuela pretende proporcionar. (2001, p. 2)

Desde esta perspectiva, la Inclusión debe ser responsabilidad y compromiso de toda la institución escolar, no reducirse a una persona o un grupo específico. Es así, que se pasa de la mirada de la inclusión relacionada a las necesidades

educativas especiales o discapacidad, a la preocupación en los grupos vulnerables, a las presiones marginadoras de los sistemas educativos.

Este planteamiento implica un enfoque transformador y alternativo a la inclusión que involucra a todos los procesos educativos y políticos y a todos los estudiantes que puedan estar excluidos.

Es por ello que para avanzar hacia una cultura escolar inclusiva, es necesario lograr profundos cambios culturales, es decir, cómo se perciben los docentes a sí mismos, a su trabajo y a los estudiantes. Este nuevo clima de la escuela, hace que el estudiante pueda ser concebido de manera más positiva y no como un problema o una derivación a otro sector. De este modo, dichos cambios se consideran como recursos para la mejora de las estructuras tradicionales, beneficiando a todos los estudiantes.

La Educación Inclusiva es, por ende, una nueva visión de la educación basada en la diversidad. Acorde a Ainscow (2004), se destacan cuatro aspectos fundamentales:

- Es un proceso, una búsqueda permanente de la mejor manera de responder a la diversidad. Se trata de visualizar las diferencias de manera positiva, conviviendo y aprendiendo de ellas.
- Busca identificar y remover barreras, estar atentos a los obstáculos al aprendizaje y la participación, y hallar la mejor manera de eliminarlos.
- Hace referencia tanto a la presencia como a la participación y logro de todos los estudiantes. La *presencia* alude al acceso y permanencia en la escuela. La *participación* apunta a la calidad de las experiencias educativas, contemplando las necesidades y las opiniones de los propios estudiantes. Y por último, los *logros* hacen referencia a los resultados de aprendizaje adquiridos durante su escolaridad, necesarios para su desarrollo personal y social.
- Se interesa en aquellos grupos de estudiantes con mayor riesgo de ser marginados, excluidos o de tener bajos niveles de logro. Implica garantizar que, en los grupos más vulnerables se asegure su presencia, participación y logros en la escuela.

### ***La Diversidad en la Escuela***

No puede hablarse de inclusión sin hacer referencia al concepto de *diversidad*. Para dar una respuesta efectiva a la diversidad, es importante tener en claro qué cuestiones involucra el término.

El diccionario de la Real Academia Española, la define como: “Variedad, semejanza, diferencia. Abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas” (s.f., definición 1-2).

Entonces, la diversidad se compone de elementos que son diferentes entre sí. El ser diferentes, es un hecho inherente al ser humano. Toda sociedad está formada por sujetos diferentes. Las diferencias están dadas por su sexo, cultura, creencias, habilidades intelectuales, gustos, motivaciones, expectativas, capacidades.

El ámbito escolar, puede considerarse como un recorte de dicha sociedad, con lo cual estará compuesto de igual manera por sujetos que son diferentes entre sí. A su vez, dentro de una misma escuela habrá diferencias entre las aulas. En definitiva, la heterogeneidad en cualquier ámbito es lo normal.

La Educación Inclusiva es un concepto amplio, que implica una transformación de los sistemas educativos para atender a la diversidad, eliminando las barreras que experimentan muchos estudiantes, por diversas causas, para aprender y participar. Esta concepción involucra, según Blanco Guijarro, “un asunto de derechos y una cuestión de justicia y de igualdad” (2006, p.24), porque aporta una educación de calidad para todos aquellos que se encuentran en situación de desventaja o vulnerabilidad.

Efectivizar el derecho a la educación es asegurar otros derechos: el de igualdad de oportunidades, el de la participación y la no discriminación y el derecho a la propia identidad. Concretar el derecho a la participación y a la no discriminación en el ámbito escolar supone que todos los niños y niñas deberían educarse juntos en la escuela de su comunidad, independientemente de su origen social, cultural y de sus características personales.

Como respuesta a la diversidad se requiere una mayor flexibilidad de la oferta educativa y una diversificación del currículo, para que todos los estudiantes logren las competencias básicas, a través de distintas propuestas en relación a las situaciones de aprendizaje, horarios, materiales y estrategias de enseñanza, que sean equivalentes en calidad.

Este es el gran desafío al que se enfrentan las escuelas y los docentes en la actualidad, siguiendo a Blanco Guijarro, “exige cambios sustantivos en las concepciones, actitudes, el currículo, las prácticas pedagógicas, la formación de los docentes, los sistemas de evaluación y la organización de las escuelas” (2008, p. 8).

La educación en la diversidad para asegurar la igualdad de oportunidades debe proveer a cada uno de los estudiantes las ayudas y recursos que requiera para su presencia, participación y logro de los aprendizajes. Algunos estudiantes necesitarán apoyos más específicos, debido a diversas causas, que pueden ser sociales, culturales, personales, etc.

Blanco Guijarro señala:

La diversidad está dentro de “lo normal” y el énfasis está en desarrollar una educación que valore y respete las diferencias, viéndolas como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal y social, y como un medio para enriquecer los procesos educativos. (2006, p. 12)

Actualmente, desde un enfoque inclusivo, surgen conceptos que redefinen la educación.

Uno de ellos es la *accesibilidad*, que se refiere al grado en el que todas las personas pueden utilizar o acceder a un objeto, ya sea de conocimiento, físico, etc. Implica considerar y analizar la barrera que actúa como impedimento o condicionante para su acceso.

Otro concepto son las *Barreras al Aprendizaje y la Participación* que hace referencia a las dificultades u obstáculos que los estudiantes enfrentan para aprender y participar.



Tomando como referencia a Booth y Ainscow, se considera que las barreras al aprendizaje y la participación “surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas” (2000, p.9).

Echeita y Ainscow las definen como:

Aquellas creencias y actitudes que las personas tienen respecto a este proceso y que se concretan en las culturas, las políticas y las prácticas escolares que individual y colectivamente tienen y aplican, y que al interactuar con las condiciones personales, sociales o culturales de determinados alumnos o grupos de alumnos -en el marco de las políticas y los recursos educativos existentes a nivel local, regional o nacional- , generan exclusión, marginación o fracaso escolar. (2011, p. 33)

Para reducir las barreras al aprendizaje y la participación, atendiendo a la diversidad, las escuelas requieren de recursos, en quienes apoyarse y procurar un trabajo colaborativo.

Booth y Ainscow, en su *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y participación en las escuelas*, definen el concepto de *apoyo* “como todas las actividades que aumentan la capacidad del centro escolar de responder a la diversidad del alumnado” (2015, p.48). Desde esta concepción, proporcionar apoyo individual a determinados estudiantes es sólo una de las formas a través de las cuales es posible hacer accesible los contenidos de aprendizaje a todos los estudiantes. También se presta apoyo, por ejemplo, cuando los docentes programan unidades didácticas donde consideran distintos puntos de partida y diferentes estilos de aprendizaje o cuando los estudiantes se ayudan entre ellos. El apoyo, entonces, es parte integral de toda enseñanza.

El documento nacional Orientaciones 1 define:

Denominamos *apoyo* a las redes, relaciones, posiciones, interacciones entre personas, grupos e instituciones que se

conforman para detectar e identificar las barreras al aprendizaje y desarrollan estrategias educativas para la participación escolar y comunitaria. Estos apoyos procuran diseñar, orientar, contribuir a la toma de decisiones educativas para el desarrollo de capacidades y potencialidades del Sistema, las instituciones y los equipos. (2009, p. 39)

### ***Cultura Inclusiva***

Según Elías (2015), la *cultura escolar* puede tener una característica estática, que se refiere al sentido de pertenencia y compromiso, y una característica dinámica porque está sujeta a cambios debido a la influencia de nuevas ideas y enfoques.

La idea de cultura escolar es un aspecto importante en el desarrollo de las prácticas escolares, pues es la que establece la identidad de la escuela.

Deal y Peterson (2009) consideran que:

La cultura escolar está compuesta de reglas y tradiciones no escritas, normas y expectativas que permean todo: la manera en que la gente actúa, cómo se visten, de qué hablan, si buscan o no ayuda en sus colegas y cómo se sienten los docentes acerca de su trabajo y de sus estudiantes. (como se citó en Elías, 2015, p.287)

En las bibliografías consultadas se encuentran diversas concepciones acerca de la *cultura inclusiva*.

Ainscow (2001) sostiene que la cultura de la escuela tiene influencias sobre la percepción que los docentes tienen acerca de su trabajo y sus estudiantes, y que cuando las escuelas avanzan hacia prácticas inclusivas se producen cambios culturales que tienen consecuencias en el clima de la institución. Esto trae aparejado una mirada más positiva hacia aquellos estudiantes cuyos aprendizajes les inquieta. Ya no se conciben como un problema a resolver o

una derivación a otros sectores. Este cambio de mirada permite comprender cómo se pueden implementar mejoras en beneficio de todos los estudiantes.

En el Documento Nacional Orientaciones 1 (2009), se plantea la creación de culturas inclusivas por parte de las instituciones educativas, que estén encaminadas a establecer una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, donde cada uno sea valorado. El desarrollo de valores inclusivos debe involucrar a toda la comunidad educativa: directivos, docentes, familias, estudiantes, personal administrativo, de maestranza, etc.

Una de las condiciones para el desarrollo de escuelas inclusivas, que plantea Blanco Guijarro (1999), en su artículo *Hacia una escuela para todos y con todos*, es la presencia de un buen clima afectivo y emocional en la escuela y en el aula. Los logros están relacionados con el autoconcepto y la autoestima, que se constituyen a partir de las percepciones, actitudes, comentarios de los demás. Es fundamental valorar el proceso y el esfuerzo y no sólo reducirse a los resultados, tener altas expectativas respecto a los aprendizajes de los estudiantes, promover un clima de respeto y valoración entre compañeros. Reconocer las actitudes hacia las diferencias, el tipo y calidad de las interrelaciones, los espacios para la reflexión, entre otros, favorece el buen clima institucional aportando a crear una escuela propicia para todos.

Booth y Ainscow (2015), alegan que las culturas inclusivas promueven la aceptación de que pueden coexistir múltiples formas de vida e identidades, comparten valores y reciben de manera acogedora a los nuevos miembros (estudiantes, personas ajenas a la institución, familias, etc.), considerando que ello involucra una preparación para el cambio.

Los estudios de Dyson (Ainscow, 2012), respaldan la idea que para desarrollar una educación inclusiva, las políticas y prácticas deberían enfocarse en el desarrollo de *culturas inclusivas* y lograr un consenso respecto a los valores inclusivos dentro de las comunidades escolares. Al mismo tiempo, plantean que las políticas educativas deben ser factibles con el desarrollo de la educación inclusiva, dando apoyo y valorizando los esfuerzos realizados por las escuelas.

### ***Escuela y Familia: Roles dentro de la Educación Inclusiva***

La familia y la escuela, son instituciones sociales fundamentales para la incorporación, desarrollo y consolidación de las personas en la sociedad. Sin embargo, la sociedad actual en respuesta a las constantes transformaciones debe afrontar una serie de desafíos en sus tareas socializadoras y educativas.

La familia también ha cambiado y ha dejado de ser el elemento central de la estructura social para dar paso a otras instituciones.

La formación integral de los estudiantes constituye la finalidad de la escuela, y sus esfuerzos deben orientarse a lograrlo, de manera compartida con la familia. Esta participación conjunta requiere ser construida día a día, en la vida cotidiana de las escuelas.

Conocer el proceso educativo en la escuela es fundamental para que la familia pueda asumir alguna función relevante en colaboración con ésta, por ello, es necesario incrementar y explorar nuevas acciones en el ámbito de lo familiar en relación a la escuela.

En esta línea, la Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006), dispone que se debe garantizar el derecho de la familia a participar en la formación de sus hijos porque es considerada como *agente educador fundamental*.

Dicha ley decreta que la educación es un bien público y un derecho personal y social que debe ser garantizado por el Estado, con la participación de las organizaciones sociales y las familias. En el artículo 128 establece que:

Los padres, madres o tutores/as de los/as estudiantes tienen derecho a:

a) Ser reconocidos/as como agentes naturales y primarios de la educación.

b) Participar en las actividades de los establecimientos educativos en forma individual o a través de las cooperadoras escolares y los órganos colegiados representativos, en el marco del proyecto educativo institucional.

- c) Elegir para sus hijos/as o representados/as, la institución educativa cuyo ideario responda a sus convicciones filosóficas, éticas o religiosas.
- d) Ser informados/as periódicamente acerca de la evolución y evaluación del proceso educativo de sus hijos/as o representados/as. (Ley Educación Nacional N° 26206, 2006)

Mientras que en su artículo 129, sostiene que:

Los padres, madres o tutores/as de los/as estudiantes tienen los siguientes deberes:

- a) Hacer cumplir a sus hijos/as o representados/as la educación obligatoria.
- b) Asegurar la concurrencia de sus hijos/as o representados/as a los establecimientos escolares para el cumplimiento de la escolaridad obligatoria, salvo excepciones de salud o de orden legal que impidan a los/as educandos/as su asistencia periódica a la escuela.
- c) Seguir y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos/as o representados/as.
- d) Respetar y hacer respetar a sus hijos/as o representados/as la autoridad pedagógica del/de la docente y las normas de convivencia de la unidad educativa.
- e) Respetar y hacer respetar a sus hijos/as o representados/as la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos/as los/as miembros de la comunidad educativa. (Ley Educación Nacional N° 26206, 2006)

Es importante que la escuela facilite la participación de las familias, promueva la comunicación, el respeto mutuo y la colaboración conjunta, para alcanzar una educación de calidad para todos. A su vez, los padres deben participar activamente en los procesos formales de aprendizaje de sus hijos, ejerciendo

una efectiva corresponsabilidad educativa con la escuela, de manera comprometida.

Como ya se dijo, una escuela inclusiva incentiva a que todos los actores involucrados participen, como también que el respeto a la diversidad esté presente como valor y principio de la acción común. Por este motivo, el acompañamiento de la familia es una variable fundamental, si bien familia y escuela tienen roles diferentes, éstos son complementarios y se dirigen a un objetivo en común, que es acompañar las trayectorias escolares logrando la mejor calidad de vida de los estudiantes y una sociedad más equitativa.

En el contexto de escuelas de puertas abiertas con directivos y docentes predispuestos, desde las instituciones educativas es necesario fomentar y fortalecer el vínculo con la familia en beneficio de sus estudiantes. Este proceso requiere la sistematización de acciones que favorezcan la articulación y la confianza entre ambos, poniendo énfasis en los diferentes tipos y modos de comunicación (encuentros, entrevistas, etc.) para la construcción y consolidación de un proyecto en común.

Como se menciona en la publicación nacional *Educación Inclusiva. Fundamentos y prácticas para la inclusión*, publicada en el año 2019:

La participación, para convertirse en instrumento de desarrollo, empoderamiento y equidad social, debe ser significativa y auténtica, involucrar a todos los actores, diferenciando pero sincronizando sus roles, y darse en los diversos ámbitos y dimensiones de lo educativo: desde el aula de clase hasta la política educativa, dentro de la educación escolar y también de la extraescolar, en los aspectos administrativos y también en los relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, a nivel local así como a nivel nacional y global. (Torres, 2001, como se citó en Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, p.64)

Es imprescindible que las acciones sean constantes en el tiempo y, a la vez, flexibles de acuerdo a las necesidades particulares de cada situación.

De acuerdo a Simón et al. (2016), la participación de la familia debe estar enmarcada dentro de los apoyos necesarios en el contexto de una escuela inclusiva, ya que padres, tutores o algún otro miembro familiar, poseen información y recursos relevantes para tener en cuenta en la optimización del aprendizaje y participación de los estudiantes. Escuela y familia deben analizar continuamente la manera de concebir la relación entre ellos, para evitar caer en disyuntivas que entorpecen las acciones.

### ***La Comunidad y la Educación Inclusiva***

Una sociedad inclusiva es aquella que reconoce que todas las personas tienen el mismo valor, sólo por la condición de ser humano. La inclusión en la comunidad se da desde la primera infancia y debe suceder durante toda la vida. Además, va más allá de la familia y sus círculos cercanos, implica un sentido de responsabilidad y colaboración hacia los demás

Soto Calderón (2003) considera que debe concebirse a la inclusión, como una organización política de la sociedad en la lucha por la inclusión de los grupos minoritarios, y que la vía más importante pero no única para hacerlo, es el acceso a la educación.

La Educación Inclusiva, entonces, debe ser concebida como una interacción que se genera partiendo del respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, sin importar características sociales, culturales e individuales de la persona o grupo de personas.

Coincidiendo con Simón et al. (2016), para evitar las desigualdades y por consiguiente las exclusiones de los estudiantes, las instituciones educativas deben estar vinculadas a la comunidad en la que está inserta, aprovechando los recursos de la misma. Es decir, articular el trabajo de las escuelas con los de otras organizaciones y grupos comunitarios relacionados con la promoción del bienestar económico y social de la ciudad o localidad, pudiendo concretar proyectos en conjunto.



Diversas actividades pueden desarrollarse en colaboración como:

- Compartir conocimientos y experiencias.
- Considerar la escuela como un espacio para la formación ciudadana para el desarrollo de la propia comunidad (campañas solidarias, deportes compartidos, protección y cuidado del ambiente, etc).
- Desarrollar estrategias de capacitación colaborativa para responder a las necesidades de los estudiantes

Como citan los autores:

Una escuela implicada con su entorno sería entonces aquella que participa activamente en la comunidad en la que está inserta pero salvaguardando, al mismo tiempo, una mirada introspectiva que le permite estar en contacto con sus propias necesidades... La implicación de una escuela en su comunidad amplía los márgenes de la mejora escolar. Más que una estrategia de cambio es una forma diferente de pensar la mejora educativa: es un proceso que se teje en el interior de la escuela pero que dialoga con su contexto más inmediato (Murillo y Krichesky, 2015, p. 82).

En este sentido, Booth y Ainscow, sostienen que las comunidades inclusivas son aquellas que están abiertas a nuevos miembros considerando que contribuyen a su transformación.

En la educación, la inclusión implica el desarrollo mutuo de relaciones sostenibles entre los centros escolares y las comunidades del entorno. Preocuparse por la comunidad es actuar colaborativamente, colegiada y solidariamente; conduce a una comprensión de cómo el progreso en el cambio de las instituciones puede ser mejor cuando las personas se unen en acciones conjuntas y colaborativas. (2015, p. 27)

## **Prácticas Pedagógicas Inclusivas**

En el presente apartado, ponemos la atención en el aula, como contexto educativo donde se introducen e implementan cambios para desarrollar formas de enseñanza que beneficien a todos, focalizándonos en las prácticas que contribuyen y favorecen la educación inclusiva.

El concepto de Educación Inclusiva, ya abordado en el presente trabajo, parte de la premisa que todos somos diferentes, y por lo tanto no se espera que respondamos de igual manera. Esta perspectiva, está relacionada con el acceso, la participación y logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados. Es así que es la escuela la responsable de transformarse para educar a todos sus estudiantes, independientemente de sus características.

Estas transformaciones se constituyen en verdaderos desafíos que establecen las bases y los pilares para la consolidación del proyecto inclusivo de cada institución.

En este camino de afianzamiento del modelo de Educación Inclusiva se hace necesario aunar posiciones y delimitar conceptos. En este sentido, cobran especial relevancia los aportes realizados por Ainscow y sus colegas, quienes consideran que los principios fundamentales para determinar las prácticas pedagógicas que fomenten la Educación Inclusiva, parten desde:

*-La Presencia:* todos los alumnos están siempre presentes en todas las actividades, experiencias y situaciones de aprendizaje que se desarrollan en la escuela y en el aula.

*-La Participación:* todos los alumnos participan en todas las actividades, experiencias y situaciones, que se plantean en el aula y en el centro educativo como medio de aprendizaje de los alumnos.

*-El Progreso:* todos los alumnos progresan y aprenden con su participación en todas las actividades y situaciones que se crean y plantean en el aula y en el centro.

La construcción de un Proyecto Educativo Institucional debería tomar en cuenta lo diverso como una condición necesaria para acompañar a los estudiantes en su singularidad.

Un Proyecto Institucional en el que la propuesta curricular es entendida como una herramienta abierta y flexible, permite considerar las posibilidades actuales de todos los estudiantes y así apostar hacia sus potencialidades, priorizando la calidad de esas propuestas.

Para llevar a cabo estas transformaciones hacia una escuela inclusiva, sería conveniente que los diversos actores de la comunidad educativa (directivos, docentes, personal no docente, alumnos y familias, organizaciones de la sociedad civil, etc.), pudieran participar y establecer las bases para un proyecto inclusivo, a través de un trabajo cooperativo considerando las siguientes dimensiones, explicitadas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación (2019, p. 34):

- Asegurar instancias de escucha sobre lo que es importante para esa comunidad.
- Definir en consenso lo que quede expresado en el Proyecto Educativo Institucional.
- Promover espacios de reflexión y de práctica de los valores definidos en el Proyecto Educativo Institucional, a través de actividades que cuenten con la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar, con la finalidad de contribuir al desarrollo de una cultura inclusiva y de respeto a la diversidad
- Realizar instancias de sensibilización con la comunidad educativa sobre la importancia del proyecto y cómo impacta para el bien de todos.
- Generar oportunidades de capacitación y formación con la comunidad educativa sobre los aspectos que implica la educación inclusiva.
- Implementar el currículum de educación de los diferentes niveles de enseñanza, realizando las adecuaciones y los ajustes pertinentes.

- Asegurar la participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes.
- Alimentar entornos seguros, colaborativos, creativos, donde se transmita el valor de la inclusión a toda la comunidad.
- Crear instancias escolares para el desarrollo de acuerdos de convivencia, para la resolución pacífica de conflictos y la no discriminación.

De acuerdo al documento anteriormente mencionado, para crear una Escuela Inclusiva, el Proyecto Educativo Institucional debería tener en cuenta los siguientes ejes:

1. *La detección e identificación de las barreras al aprendizaje y la participación:*

La comunidad educativa promoverá acciones para la detección de barreras que obstaculizan el acceso, la presencia, la participación o la permanencia en la institución escolar, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades de todos sus estudiantes.

2. *La corresponsabilidad entre los actores del sistema educativo:*

es fundamental el trabajo colaborativo y corresponsable entre los distintos actores involucrados. Implica compartir espacios físicos, constituir equipos coordinadores, destinar tiempos, contar con herramientas y disponibilidad para acordar responsabilidades y acciones estableciendo objetivos en común.

3. *La consolidación de redes de apoyo institucionales:*

Esta nueva mirada del sistema educativo requiere el establecimiento de redes sociales con otros equipos, instituciones, áreas gubernamentales y no gubernamentales, para favorecer una red de trabajo cooperativo. En estas redes, se propicia una secuencia entre los niveles y modalidades de educación para garantizar continuidad y coherencia en los principios, valores y procesos de la educación inclusiva.

4. *La elaboración de instrumentos de seguimiento de los procesos:*

El Proyecto Educativo Institucional para poder avanzar en los objetivos propuestos, planifica acciones y estrategias que deben ser monitoreadas y evaluadas. Todos los actores deben contar con herramientas que les permitan reflexionar y

revisar si las acciones desarrolladas contribuyen a crear culturas, políticas y prácticas inclusivas.

El Índice para la Inclusión, de Booth y Ainscow, es una herramienta que propone un trabajo colaborativo y contribuye a una serie de acciones con el fin de construir comunidades colaborativas para mejorar la participación y el aprendizaje de los estudiantes.

Su implementación plantea un proceso de autoevaluación en relación a tres dimensiones:

- ❖ Crear culturas inclusivas.
- ❖ Establecer políticas inclusivas.
- ❖ Desarrollar prácticas inclusivas.

### ***Aulas para las Prácticas Inclusivas***

A partir de lo expuesto, consideramos que uno de los grandes desafíos en relación a la educación es el reconocimiento de que todas las personas tienen derecho a una educación de calidad en una escuela para todos, donde se respete la diversidad. Desde esta mirada el desafío que se presenta a los docentes es precisamente atender a las distintas necesidades.

Las aulas constituyen un lugar fundamental, “juegan un papel decisivo en el proceso de inclusión puesto que se constituyen en comunidades que dan la bienvenida a la diversidad, honrando y respetando las diferencias” (Crisol Moya et ál., 2015, p. 260).

Tomando a Moriña Diez, el *aula inclusiva* es considerada como “un espacio social y didáctico inclusivo que refleja la cultura, valores y metas de la escuela. El aula es además una comunidad de aprendizaje autónomo que requiere una nueva organización para llegar a ser inclusiva” (2008, p.524).

Esto conlleva, a reconocer las características particulares que cada escuela puede asumir al igual que cada aula al interior de las mismas.

De acuerdo a Crisol Moya et ál. (2015) se señalan las condiciones y principios para un aula inclusiva:

- *La concepción y desarrollo del currículo común:* para dar una respuesta a la diversidad, la propuesta curricular debe ofrecer diversidad de procedimientos a todos los estudiantes.
- *La valoración positiva de la diversidad:* es cuando las instituciones educativas dan apertura a la diversidad, valorando las diferencias, desde una concepción que todos pueden aprender
- *La organización social del aula:* se enfatiza el clima social, enseñando a respetar las diferencias.
- *El aprendizaje cooperativo y flexible:* se promueve la cooperación y redes entre compañeros a través del aprendizaje cooperativo y flexible.
- *Un enfoque de evaluación más flexible:* es considerar diferentes enfoques y modelos de evaluación.
- *La participación activa de los estudiantes:* el docente delega la responsabilidad del aprendizaje o del apoyo mutuo entre compañeros.

Estos principios se basan en la equidad educativa y en la mejora de la convivencia.

Desde allí, que la práctica en el aula con planteamientos inclusivos, se desarrolle a través de interacciones donde los docentes puedan asumir el papel de mediadores de este proceso, y que posean altas expectativas hacia todos los estudiantes, independientemente de su realidad.

De acuerdo a López Vélez (2018) estas prácticas deben considerar la personalización de la enseñanza para adecuar el modo de planificar su enseñanza, teniendo en cuenta los contextos de aprendizaje, sus intereses, características y necesidades personales.

A partir de la aceptación y reconocimiento de la diversidad como posibilidad para la construcción de aprendizajes, autores como Pujolás Maset, sostienen la

necesidad de que en el aula se desarrolle el aprendizaje desde una estructura cooperativa.

Se espera de cada alumno, no sólo que aprenda lo que el profesor o la profesora les enseña, sino que contribuya también a que lo aprendan sus compañeros y compañeras del equipo, es decir, se espera de ellos que, además, aprendan a trabajar en equipo. (2012, p. 101)

Desde los enfoques constructivistas, el *aprendizaje cooperativo* es considerado como un aprendizaje de tipo social. Se busca que el estudiante interactúe con los pares y a partir de esa interacción aumente su aprendizaje, siendo fundamental el rol que desempeñe el docente para gestionar dichos intercambios.

Se concibe al docente como moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más. Los estudiantes son protagonistas de su aprendizaje, se comunican, cooperan y colaboran mutuamente con el fin de aprender. Ello genera un ambiente de confianza e interacción social, que favorece los aprendizajes y especialmente las relaciones sociales y afectivas.

Otro aspecto esencial, es el fomento de la autonomía de los estudiantes en su aprendizaje, proporcionando la posibilidad de reflexionar sobre su propio aprendizaje, y que sea capaz de saber cuándo necesita ayuda, y cómo y a quién pedírsela.

Anijovich y Mora también presentan algunas condiciones necesarias para crear aulas que atienden a todos los estudiantes, es decir *aulas heterogéneas*, donde la diversidad no es considerada como un problema, sino como inherente al ser humano.

El concepto de aula heterogénea no sólo apunta a tomar conciencia de las variaciones existentes en una población de alumnos en lo que respecta a su inteligencia y sus logros de aprendizaje, sino que incluye diferencias relevantes a la hora de abordar la enseñanza: origen, etnia, cultura, lengua, situación socio-económica, características personales,



estilos de aprendizaje, inteligencias, inclinaciones, necesidades, deseos, capacidades, dificultades, entre otras. (2010, p.32)

Desde esta perspectiva, es necesario favorecer el desarrollo de la autonomía en los estudiantes a partir de las propuestas de enseñanza y por la continuidad de dichas propuestas durante toda la escolaridad.

Algunas formas de favorecer el desarrollo de la autonomía son:

- a) Ofrecer a los alumnos alternativas para que puedan elegir y justificar sus elecciones en las tareas propuestas (trabajo individual o en equipos, formas de presentación del trabajo, etc.)
- b) Enseñar a trabajar de manera cooperativa, donde se desarrollen competencias interpersonales como escuchar, comunicar ideas claramente, etc., a través del trabajo en grupos.
- c) Incluir la autoevaluación.
- d) Promover interrogantes metacognitivos.
- e) Recorrer junto a los estudiantes las metas de aprendizaje y el sentido de las tareas, es decir, ante un tema nuevo, es fundamental analizar conjuntamente qué se va a enseñar, para qué, con qué métodos y cómo los estudiantes pueden manifestar y comunicar sus aprendizajes.
- f) Consensuar el encuadre de trabajo, considerando los tiempos, los modos de organización, los recursos posibles y los disponibles, los productos finales esperados, los modos de retroalimentación durante el proceso, los criterios de evaluación.
- g) Enseñar hábitos de estudio y de trabajo (cómo planificar y organizar tareas, cómo formular preguntas, cómo organizar los tiempos, etc), desde una organización flexible del espacio y del tiempo en las clases, adecuada al grupo y a las actividades de aprendizaje que se proponen para cada situación.
- h) Proponer consignas de trabajo adecuadas para que los estudiantes puedan avanzar en forma independiente y contribuir a su desarrollo autónomo.

También Borsani, sostiene que el *aula inclusiva* es aquella que “se soporta en el modelo educativo interaccionista, que propicia estrategias de intercambio, supone un sujeto en permanente construcción y progreso, susceptible de modificación cuando encuentra las condiciones adecuadas para un verdadero aprendizaje” (2018 , p. 50).

Esta mirada, implica una propuesta curricular abierta, flexible, contextualizada y adaptada a las necesidades de los estudiantes, es decir *para todos*, articulando el currículo al estudiante para favorecer la construcción del conocimiento. De tal forma, la diversificación curricular pretende trabajar tanto desde lo heterogéneo como desde lo común y compartido dentro del aula, jerarquizando el valor educativo de lo diverso.

En concordancia con Anijovich y Mora, al igual que Borsani, consideramos que el enfoque que posibilita abordar la diversificación curricular está enmarcado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (D.U.A).

### ***El Diseño Universal del Aprendizaje: Aprendizajes para Todos***

Para dar respuesta a la diversidad y garantizar la equidad educativa, es decir, asegurar que a cada estudiante se le proporciona aquello que necesita para aprender, se considera el enfoque denominado Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), desarrollado por el Center for Applied Special Technology (Centro de Tecnología Especial Aplicada, CAST).

El enfoque D.U.A. considera que es el currículo el que impide que algunos estudiantes no puedan alcanzar o acceder a los aprendizajes previstos, debido a que muchas propuestas están elaboradas para atender a la mayoría pero no a todos los estudiantes.

El D.U.A. nace de la concepción de Diseño Universal (D.U.) de la rama de la arquitectura. Este movimiento tenía como finalidad diseñar y construir edificios accesibles para todos, sin que ello implique realizar modificaciones o adaptaciones posteriormente (rampas, ascensores, etc).

Este modelo no solo implicó un beneficio para personas con discapacidad sino que comenzó a generalizar su utilidad para todos (coches de bebés, bicicletas, carros de compras, valijas).

Desde esta perspectiva, se derivan implicaciones en la atención en la diversidad:

- Ofrecer diferentes alternativas no solo beneficia a todos, sino que permite elegir la opción que a cada uno le resulte más adecuada de acuerdo a sus necesidades y preferencias.
- Las necesidades no siempre son permanentes, pueden ir variando a lo largo de la vida.
- La discapacidad o necesidad se desplaza de la persona al entorno. Es éste el que inhabilita u obstaculiza el acceso, porque no está diseñado universalmente para todos.

En consecuencia, el Diseño Universal para el Aprendizaje, aplica los principios del Diseño Universal al diseño curricular y constituye una estrategia para atender a la diversidad y garantizar la equidad educativa.

De acuerdo a Ingrid Mosquera Gende (2018), al considerar el Diseño Universal para el Aprendizaje, se reconocen tres áreas fundamentales, basadas en los principios de este enfoque:

- La representación, que hace referencia al contenido y a los conocimientos (qué aprender). Se ofrecerán distintas opciones para el acceso al contenido, tanto a nivel perceptivo como comprensivo.
- La motivación, que implica compromiso y cooperación (por qué aprender). Se proveerán diferentes formas de contribuir al interés de los estudiantes, tanto para captarlo como para mantenerlo, promoviendo su autonomía y su capacidad de autorregulación.
- La acción y la expresión responden a cómo aprender. Se les otorgará el protagonismo a los estudiantes a través del empleo de metodologías activas.

De este modo, este enfoque, promueve la flexibilización del currículo, los medios y los materiales, desde el comienzo para que sea accesible a todos, garantizando la equidad.

## CAPÍTULO 2:

# MARCO NORMATIVO

## Capítulo 2: Marco Normativo

Consideramos oportuno realizar un recorrido por algunas disposiciones legales que sitúan la evolución de la Educación Inclusiva, dentro de un encuadre normativo.

Para ello, partimos de la Convención de los Derechos del Niño y continuamos familiarizándonos con el marco internacional, nacional y provincial.

### Convención de los Derechos del Niño

Esta Convención merece un apartado especial dentro del marco normativo que regula las estrategias tendientes a lograr una Educación Inclusiva, debido a que el presente estudio contempla a la población de escuelas de nivel primario.

A pesar de que se había proclamado la Declaración de los Derechos del Niño en 1959, ésta no garantizaba en su totalidad los derechos de la infancia porque, legalmente, la declaración no tenía carácter obligatorio. Por tal motivo, en 1978, el gobierno de Polonia presentó a las Naciones Unidas una versión provisional de una Convención sobre los Derechos del Niño.

Durante 10 años, con las aportaciones de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones, la Convención fue aprobada el 20 de noviembre de 1989 como tratado internacional de Derechos Humanos, y, se convirtió en ley en 1990, después de ser firmada y aceptada por 20 países. Actualmente es aceptada por todos los países del mundo, excepto Estados Unidos.

Los derechos de la infancia están plenamente estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño.

La Convención, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

Se ha utilizado en todo el mundo para promover y proteger los derechos de la infancia. Desde su aprobación, en el mundo, se han producido avances considerables en el cumplimiento de los mismos.

En su artículo 28, se estipula que “todo niño tiene derecho a la educación y es obligación del Estado asegurar por lo menos la educación primaria gratuita y obligatoria. La aplicación de la disciplina escolar deberá respetar la dignidad del niño en cuanto persona humana.” (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989), y que la educación se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades.

## **Mirando hacia Atrás: Los Cimientos de la Educación Inclusiva**

### ***A Nivel Mundial***

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1948, proclama la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse para que tanto los individuos como las instituciones, promuevan mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades. Y sostiene en su artículo 26 que “Toda persona tiene derecho a la educación”.

En 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la *I Declaración de los Derechos del Niño*, siendo el primer acuerdo internacional sobre los principios fundamentales de los derechos del niño.

En 1968, en un informe de la UNESCO, se define el dominio de la Educación Especial y se apela a los gobiernos sobre la igualdad de oportunidades para

acceder a la educación y la integración de todos los ciudadanos en la vida social y económica.

En 1978, el Informe Warnock (Inglaterra, Escocia y Gales) da impulso a la educación especial.

En 1990, el Comité de las Naciones Unidas se reunió a fin de fijar objetivos y marco de acción para la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos del mundo, a través de la *Declaración Mundial sobre Educación para todos*, en Jomtien, Tailandia, sosteniendo en su artículo 3, “universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad”.

En 1994, en la Conferencia Mundial sobre *Necesidades Educativas Especiales. Acceso y Calidad*, en Salamanca (España), en el artículo 1 se declara la: “necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación”. Fue el primer antecedente de la inclusión como principio político educativo.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, el 13 de diciembre de 2006, la *Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad*, en la que se afirma que todos somos personas y tenemos los mismos derechos, por lo que se comienza a legislar en materia de discapacidad y educación en su artículo 24. Allí se declara que los estados deben garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso en condiciones de igualdad a una educación inclusiva y a un proceso de aprendizaje durante toda la vida, que incluya el acceso a instituciones de enseñanza primaria, secundaria, terciaria y profesional. Ello implica facilitar el acceso a modos de comunicación alternativos, realizando ajustes razonables y capacitando a profesionales en la educación de personas con discapacidad.

La UNESCO, junto con UNICEF, el Banco Mundial, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU Mujeres, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados



(UNHCR-ACNUR), organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015, en Incheon (República de Corea), donde 160 países aprobaron la *Declaración para la Educación 2030*, en la que se presenta una nueva visión de la educación para los próximos 15 años.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, relativo a la Educación y el Marco de Acción de Educación 2030, hace hincapié en que la inclusión y la igualdad son los cimientos de una enseñanza de calidad. Dicho objetivo sostiene: “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” de aquí a 2030. La hoja de ruta para conseguir el objetivo relativo a la educación proporciona a los gobiernos y asociados las orientaciones para transformar los compromisos en actos.

### ***A Nivel Nacional***

El sistema educativo argentino está inmerso en un marco normativo global.

En 1993, la *Ley Federal de Educación*, comienza a considerar la integración educativa en decretos y resoluciones ministeriales, ofreciendo un marco jurídico para lograr acuerdos y avanzar al respecto. Algunos principios fundamentales fueron: la igualdad de oportunidades y posibilidades para todos y el rechazo de la discriminación, la justa distribución de los servicios educacionales a fin de lograr la mejor calidad, la integración de las personas con necesidades especiales a través del pleno desarrollo de sus capacidades y la flexibilidad del sistema educativo orientado a satisfacer las necesidades nacionales y la diversidad.

En 1998, el *Acuerdo Marco para la Educación Especial*, elaborado por Consejo Federal de Cultura y Educación, describe y explica cuestiones y conceptos principales referidos a la educación especial, las adaptaciones curriculares, los equipos profesionales, la capacitación y formación de docentes, etc.

En el año 2006, se sanciona la *Ley de Educación Nacional N° 26.206*, que deroga y reemplaza a la Ley Federal, con la meta de avanzar hacia una educación de calidad para una sociedad más justa.

Entre los fines y objetivos de la política pública nacional, mencionados en el artículo 11, inciso e, se encuentra: “Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad” (Ley de Educación Nacional N° 26.206, 2006).

El capítulo VIII hace referencia a la Educación Especial como una modalidad del Sistema Educativo.

El artículo 42 expresa que se garantizará la integración de estudiantes con discapacidades en todos los niveles y modalidades según sus posibilidades.

El artículo 44 menciona el propósito de asegurar el derecho a la integración escolar de personas con discapacidades temporales o permanentes, tomando las medidas necesarias para ello.

El artículo 45 se refiere a la creación de instancias técnicas para la orientación escolar adecuada y a las normas que regirán los procesos de evaluación y certificación escolar.

El Consejo Federal de Educación, que es el organismo de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional para asegurar la unidad y articulación del Sistema Educativo Nacional, dictó resoluciones que potencian una educación inclusiva.

La *Resolución Consejo Federal N°155/11*, explicita la definición de orientaciones para la Modalidad de Educación Especial y el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho.

La *Resolución Consejo Federal N° 174/12*, propone pautas generales para el mejoramiento de la enseñanza, el aprendizaje y los trayectos escolares en Nivel Inicial, Primario y Modalidades.

La *Resolución Consejo Federal N° 311/16*, pone énfasis en afirmar que los estudiantes con discapacidad tienen el derecho a recibir una escolaridad adecuada a sus necesidades en las escuelas comunes o de nivel. Para ello, es necesario trabajar desde los nuevos posicionamientos éticos, políticos y pedagógicos a fin de identificar las barreras que el estudiante encuentra en la trayectoria escolar. Por tal motivo, las escuelas deben dar los apoyos necesarios para que el estudiante aprenda, tenga propuestas específicas de enseñanza y disponga de un Proyecto Pedagógico Individual (PPI) para la inclusión escolar, elaborado por el equipo interviniente.

### ***A Nivel Provincial***

En la provincia de Córdoba, la *Ley de Educación Provincial 9870*, promulgada en el año 2010, trata en los artículos 49, 50 y 51 la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales. Además, se reglamentaron diversas resoluciones para fomentar la Educación Inclusiva.

La *Resolución Ministerial N°1114/00*, dispone que toda Certificación Final de estudios en estudiantes con necesidades educativas especiales, incluidos al Nivel Inicial y Primario a los que se hayan implementado adecuaciones curriculares significativas, esté acompañada por una leyenda y un Informe (parcial o final) de Competencias Adquiridas.

La *Resolución Ministerial N°667/11*, regula los procesos de Integración a la escuela común de estudiantes con necesidades educativas especiales, en cuanto a: diagnóstico de orientación escolar; roles, funciones y responsabilidades del docente de apoyo a la integración (convenio); compromisos de los diferentes actores implicados en estos procesos y rol del equipo directivo.

La *Resolución Ministerial N°712/15*, reglamenta el otorgamiento del Título de Bachiller

La *Resolución Ministerial N°311/16*, es una ampliación de la Res. 667/11, con el fin de regular los procesos de integración escolar, certificación y titulación de

los trayectos de estudiantes que presentan necesidades educativas derivadas de la discapacidad en el Nivel de Educación Secundaria.

Y por último, la *Resolución Ministerial N° 1825/19*, que deroga las resoluciones ministeriales 1114/00, 667/11, 712/15 y 311/16, y dispone que el Estado provincial garantice las condiciones que favorezcan la inclusión escolar en el sistema educativo de la Provincia de Córdoba, en el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad, disminuyendo y/o eliminando toda barrera física, ambiental y de organización institucional.

## CAPÍTULO 3:

# PROCESO DE INVESTIGACIÓN

## Capítulo 3: Proceso De Investigación

En el presente capítulo se especifica el proceso de investigación. En el mismo se detallan el enfoque metodológico de la investigación, la descripción de la muestra seleccionada, las estrategias de recolección de datos, el procedimiento de análisis de los datos, conjuntamente con la enunciación de las categorías construidas y conceptos subyacentes. Finalizando con la interpretación de resultados obtenidos, revelando por un lado lo que muestran las encuestas y, por el otro, las observaciones.

### Enfoque Metodológico

Tal como se expresó en el apartado introductorio, el objeto de estudio del presente trabajo son las *prácticas educativas promotoras de la inclusión*.

Para el desarrollo de este trabajo nos posicionamos principalmente desde el enfoque de una lógica cualitativa, debido a que se refiere a la descripción de las características de un hecho social.

De acuerdo a Vasilachis de Gialdino (2006), a la investigación cualitativa le incumbe la manera en la que el mundo es comprendido, experimentado, producido; el contexto y los procesos; la perspectiva de los participantes, sus sentidos, sus significados, su experiencia, su conocimiento. Es interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva. Indaga descubrir lo nuevo e intenta comprender, hacer significativo al caso individual en el contexto de la teoría, proveer nuevas perspectivas sobre lo que se conoce, describir, explicar, construir y descubrir.

Dado que pretendemos describir y analizar prácticas que promueven la Educación Inclusiva en escuelas de nivel primario, adherimos a la idea, que:

La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir; ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. Trata de comprender dichos contextos y sus procesos y de explicarlos recurriendo a la causalidad local. (Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 33)

De allí, que el interrogante en el que se centra el interés del presente trabajo es conocer:

*¿Cuáles son las condiciones institucionales y pedagógicas que deben darse para promover prácticas inclusivas en el marco de las instituciones educativas de nivel primario?*

A partir de este planteamiento se definen los siguientes objetivos:

- Conocer prácticas institucionales y pedagógicas que favorecen una cultura inclusiva en escuelas de nivel primario.
- Describir y analizar las acciones que dan mayor impulso para lograr cambios que facilitan dichas prácticas.
- Sistematizar y socializar experiencias áulicas e institucionales que promueven prácticas inclusivas.

### **Selección de Unidades de Análisis**

La muestra está compuesta por profesionales de educación primaria que están trabajando en escuelas de nivel primario de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de una escuela inclusiva. Las unidades de análisis las constituyen los docentes y directivos que desarrollan tareas en dichas instituciones.

Optamos por el primer ciclo del nivel primario, ya que es el más representativo en los primeros años de la alfabetización (escrita y lectora, matemática, científica, tecnológica, visual, social, etc.) y la construcción de las capacidades fundamentales (oralidad, lectura y escritura; abordaje y resolución de situaciones problemáticas; pensamiento crítico y creativo y trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar), que permiten acceder a saberes significativos y socialmente relevantes, fundamentales para el pleno desarrollo de sus potencialidades y la participación en la cultura y la sociedad.

Para ingresar al campo de estudio, concurrimos a las instituciones para presentarnos, dar a conocer nuestra propuesta y explicar por qué fue elegida la misma, quiénes serán los participantes, cuánto tiempo aproximadamente pensamos estar en el campo y qué se va a hacer con los resultados.

Se tomaron dos instituciones de nivel primario de la ciudad de Río Cuarto.

La *Escuela A* es una institución educativa pública de gestión estatal, que se encuentra ubicada en el sector sur de la ciudad de Río Cuarto. Cuenta con nivel inicial y nivel primario. Funciona en dos turnos, mañana y tarde, con una división de cada grado, respectivamente. Concurren entre 20 y 30 alumnos por grado. En esta institución se suministró las encuestas a docentes de primer ciclo y directivos, y la observación se realizó en tercer grado del turno mañana. La escuela trabaja en conjunto con la modalidad especial de gestión estatal, al igual que con profesionales del sector privado, no sólo en la atención y el acompañamiento en las trayectorias escolares de estudiantes que así lo requieran, sino también desde un abordaje institucional para superar las barreras al aprendizaje y participación de todos los estudiantes.

La *Escuela B* es una institución educativa pública de gestión privada, que se encuentra ubicada en el sector norte de la ciudad de Río Cuarto. Cuenta con nivel inicial, nivel primario y secundario. El nivel primario funciona en el turno tarde, con tres divisiones de cada grado. Concurren entre 25 y 30 alumnos por grado. En esta institución se suministró las encuestas a docentes de primer ciclo y directivos, y la observación se realizó en una de las divisiones de tercer grado. La escuela trabaja en conjunto con una docente de apoyo,



pertenciente a su planta funcional, y con profesionales del sector privado en la atención y el acompañamiento en las trayectorias escolares de estudiantes que así lo requieran, como también desde un abordaje institucional.

### **Estrategias de Recolección de Datos**

En nuestro trabajo pretendimos, en primer lugar, mostrar un panorama general en cuanto a las condiciones institucionales referidas a los aspectos de una cultura que conducen a la Educación Inclusiva y a las concepciones subyacentes de los docentes y directivos sobre las acciones que dan mayor impulso a las prácticas inclusivas. Las encuestas permitieron mostrar esta tendencia a través de indicadores establecidos previamente.

En segundo lugar, procuramos explorar las características inclusivas en las prácticas áulicas. La observación nos permitió una mirada profunda y comprensiva de la dinámica que allí acontece.

Taylor y Bogdan, respecto a la descripción de escenarios y actividades, afirman que:

Una descripción detallada del escenario y de la posición de las personas en su seno proporciona importantes aprehensiones sobre la naturaleza de las actividades de los participantes, sus pautas de interacción, sus perspectivas y modos de presentarse a los otros. (1987, p. 85)

Además, plantean que la elección del método de investigación debe estar determinada por las circunstancias del escenario o por las personas a estudiar, y por las limitaciones prácticas con las que se enfrenta el investigador.

Consideramos adecuados estos métodos para la recolección de datos por tratarse de un fenómeno social complejo.

Las encuestas y observaciones de clases se organizaron teniendo en cuenta un estudio de casos publicado por Unicef, en el año 2014, denominado "*Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos. Estudio de casos en regiones de Argentina*". Esta investigación está orientada

a delinear criterios e implementar recursos metodológicos para identificar y analizar prácticas que promuevan la educación inclusiva.

Se suministraron dieciocho encuestas en formato impreso entre las dos instituciones, tanto a docentes como a directivos. Las mismas fueron recogidas en tiempo y forma en ambas instituciones, que se mostraron con mucha apertura y predisposición ante nuestra propuesta, como así también las docentes que accedieron a ser parte de esta observación en el transcurrir de su jornada áulica.

Los aspectos que se tomaron en cuenta para la encuesta fueron:

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Contexto y cultura de la escuela:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos</li><li>• La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión</li><li>• Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>• La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ul></li><li><b>2. Proyecto Educativo Institucional:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores para cada uno de sus alumnos.</li><li>• Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos estudiantes.</li><li>• Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li><li>• Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li></ul></li><li><b>3. Relaciones entre la escuela y los equipos que acompañan en las trayectorias escolares:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizan encuentros y reuniones</li><li>• Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li><li>• Existe comunicación fluida</li><li>• Se fomenta la articulación permanente</li></ul></li><li><b>4. Estilo de gestión del equipo directivo:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Propicia un buen clima institucional</li><li>• Fomenta la visión de la escuela como inclusiva</li><li>• Incentiva el trabajo en equipo</li><li>• Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li></ul></li><li><b>5. Vinculación con la familia:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva.</li><li>• Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li><li>• Se generan espacios de escucha.</li><li>• Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li></ul></li><li><b>6. El rol del docente de grado:</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li><li>• Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus estudiantes</li><li>• Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li><li>• Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li></ul></li></ol> |
|--|

Puesto que reconocemos que en el aula se gestan, cotidianamente, procesos de interacción pedagógica entre docentes y estudiantes, nos pareció oportuno realizar observaciones, de tipo no participativa, sobre las prácticas áulicas en las dos instituciones, objetos de estudio de este trabajo.

Las observaciones áulicas se registraron a través de anotaciones escritas mediante una trama narrativa. Los registros fueron de carácter directo, es decir sin intención interpretativa.

Los criterios que guiaron la observación se basaron teniendo en cuenta:

❖ **El maestro y su disponibilidad**

- Está disponible para dar apoyos
- Permite la participación de todos
- Escucha y mira hacia todo el grupo

❖ **El docente como maestro de todos**

- Se asegura que las explicaciones de las actividades sean comprensibles para todos
- Respeto el ritmo y aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes.
- Garantiza contenidos accesibles a todos.
- Incentiva el aprendizaje colaborativo y el trabajo en equipo.
- Motiva a todos los estudiantes en su aprendizaje.

❖ **La diversidad como valoración positiva**

- Se fomentan relaciones de respeto, compañerismo, ayuda mutua y práctica de valores entre los docentes y estudiantes y estudiantes entre sí.
- Se promueven actitudes de convivencia escolar

## **Procedimiento de Análisis de Datos**

De acuerdo a Bericat, en una investigación social puede darse *diseños multimétodos*, es decir la integración entre métodos cualitativos con cuantitativos. Una de las estrategias es la *complementación*, teniendo en cuenta que:

En el marco de un mismo estudio, se obtienen dos imágenes, una procedente de métodos de orientación cualitativa y otra de métodos de orientación cuantitativa... obteniendo esta doble y diferenciada visión de los hechos completamos nuestros conocimientos sobre los mismos. (1998, p. 37)

Continuando con Bericat (1998), la adopción de un enfoque único, ya sea cuantitativo o cualitativo, es insuficiente para tratar el tema central de la presente investigación.

El principal beneficio que brinda el uso combinado de metodologías es la posibilidad de superar los sesgos y limitaciones propios de cada método a partir de su integración con otros.

El análisis de la información obtenida se realizó a través de una metodología cualitativa porque “el análisis de los datos es un proceso dinámico y creativo. A lo largo del análisis, se trata de obtener una comprensión más profunda de lo que se ha estudiado, y se continúan refinando las interpretaciones” (Taylor y Bogdan, 1987, p.159). Se trata de hallar el sentido de los datos a partir de su análisis.

Vasilachis de Gialdino , considera que los métodos cualitativos se basan en supuestos del paradigma interpretativo:

Entiendo que esa visión goza de un plus que es el que le otorga el paradigma interpretativo a través del cual el investigador privilegia lo profundo sobre lo superficial, lo intenso sobre lo extenso, lo particular sobre las generalidades, la captación del significado y del sentido interno, subjetivo, antes que la observación exterior de presuntas regularidades objetivas. (2006, p.49)

En la perspectiva cualitativa se procede desde el intercambio dinámico entre la teoría, los conceptos y el análisis de los datos obtenidos, permitiendo la construcción de categorías emergentes mediante un proceso inductivo. Esta codificación implica “romper los datos... de ese análisis surgen primero los

conceptos, y luego de un trabajo de abstracción las *categorías conceptuales*” (Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 89).

### **Categorías y Conceptos**

Para la construcción de las categorías a partir de las encuestas, en primer lugar, identificamos los aspectos y conceptos recurrentes, los que se relacionaban con el planteamiento de nuestro trabajo y los que se mencionan pocas veces. Y por último, se agruparon en temas, de los cuales emergen las categorías.

A continuación se despliegan las tres categorías, de las cuales se desprenden subcategorías, construidas luego del análisis de datos

Se refieren a:

- *Las prácticas inclusivas en el contexto y cultura de la escuela.*
- *Los líderes de las escuelas inclusivas.*
- *Las prácticas inclusivas y el apoyo externo.*

- ***Las prácticas inclusivas en el contexto y cultura de la escuela:***
  - Escuela y comunidad: puertas abiertas para todos.
  - La escuela y la familia...encuentros y desencuentros.
  - Escuela y construcción de valores: Diversos pero iguales.
- ***Los líderes de las escuelas inclusivas:***
  - La gestión institucional: La columna vertebral de la Educación Inclusiva.
  - Los docentes: Mentores elementales.
- ***Las prácticas inclusivas y el apoyo externo:***
  - Los de afuera que se enlazan con el interior: Los eslabones que acompañan este camino.

A partir del análisis de las narrativas de las observaciones áulicas, se registraron aquellas interpretaciones que hacían alusión a características de las aulas inclusivas. De allí, se unificaron en conceptos referidos a:

- El perfil del docente: el maestro para todos
- Aprendizaje compartido
- El aula como comunidad
- El clima del aula

### **Interpretación de los Resultados**

A partir de la información obtenida se desarrollan, en primer lugar, las categorías construidas durante el análisis de las encuestas.

En segundo lugar, se despliegan los aspectos analizados a partir de las narrativas de las observaciones áulicas.

En cada proceso de interpretación, a partir del análisis de ambas fuentes de recolección de datos, establecimos analogías y correspondencia con distintos aportes teóricos para poder comprender el escenario estudiado.

### ***La Institución Escolar en la Educación Inclusiva: Lo que Muestran las Encuestas***

#### **Las Prácticas Inclusivas en el Contexto y Cultura de la Escuela**

La Educación Inclusiva es un concepto amplio, donde lo primordial es la transformación de los sistemas educativos para atender a la diversidad, eliminando las barreras que experimentan los estudiantes, por diversas causas, para aprender y participar.

Consideramos que la *cultura escolar* se conforma de reglas y tradiciones no escritas, normas y expectativas que se entremezclan en la manera en que la

gente actúa, sus costumbres, sus conversaciones, su manera de pedir ayuda y cómo se sienten los docentes acerca de su trabajo y de sus estudiantes.

Tal como sostiene Ainscow (2001), cuando las escuelas avanzan hacia prácticas inclusivas se producen cambios culturales que influyen en el clima de la institución. De allí deviene una mirada más positiva hacia aquellos estudiantes cuyo progreso les preocupa. Ya no son considerados como un problema a resolver o una derivación a otros sectores. Esta nueva contemplación permite comprender cómo se pueden implementar mejoras en beneficio de todos los estudiantes.

El enfoque de Educación Inclusiva se basa en la idea de que la educación que se brinda debe estar preparada para recibir estudiantes diversos, con todo lo que ello implica, infraestructura, trabajo interdisciplinar y colaborativo, currículum, etc. Esto no plantea que la escuela debe conocer todo una vez que se enfrenta a este reto, pero sí debe tener la voluntad y la actitud de aprender y superarlo favorablemente de tal forma que la comunidad educativa se estaría convirtiendo en una verdadera institución de aprendizaje constante, tanto para el estudiante como para el personal que ahí trabaja (profesionales de la educación, autoridades, administrativos, maestranza).

***Escuela y Comunidad: Puertas Abiertas para Todos.*** La mayoría de los docentes y directivos, al ser consultados, valoran como muy positivo los criterios que potencian la inclusión educativa, referidos a la apertura de la escuela hacia el entorno: familias, instituciones, centros comunitarios, organizaciones, etc. para atender a todos, procurando establecer redes de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa y todos los agentes sociales involucrados.

Como señalan Simón et al. (2016):

Una escuela implicada con su entorno sería entonces aquella que participa activamente en la comunidad en la que está inserta pero salvaguardando, al mismo tiempo, una mirada introspectiva que le permite estar en contacto con sus propias necesidades... La implicación

de una escuela en su comunidad amplía los márgenes de la mejora escolar. Más que una estrategia de cambio es una forma diferente de pensar la mejora educativa: es un proceso que se teje en el interior de la escuela pero que dialoga con su contexto más inmediato. (Murillo y Krichesky, 2015)

Esto conlleva a asegurar los derechos de igualdad de oportunidades, de participación y no discriminación y de la propia identidad. Para concretar estos derechos en el ámbito educativo, todos los niños y niñas deberían escolarizarse juntos en la escuela de su comunidad, independientemente de su origen social, cultural y de sus características personales.

***La Escuela y la Familia... Encuentros y Desencuentros.*** La familia y la escuela, son instituciones sociales fundamentales y complementarias para la incorporación, desarrollo y consolidación de un individuo en la sociedad.

Las respuestas de las encuestas realizadas, muestran la importancia que se le otorga al vínculo entre la escuela y la familia, tendiente a promover prácticas inclusivas. La mayoría de los encuestados, valoran como fundamental la generación de espacios de escucha y la construcción de acuerdos y trabajo en conjunto.

Teniendo en cuenta que el paradigma de la inclusión propone escuelas de puertas abiertas, y directivos, docentes y comunidad dispuestos a trabajar para crear y afianzar el sentimiento de pertenencia, es imprescindible involucrar a la familia e involucrarse personalmente para llevar adelante un proceso educativo de calidad. Nuevamente queda reflejada esta postura cuando los encuestados otorgan mucha relevancia a la relación familia y escuela como aspecto que favorece la inclusión.

En diversas investigaciones a nivel mundial (Simón et al., 2016), acerca de la construcción de escuelas inclusivas, dejan en manifiesto las demandas de las familias acerca de acciones orientadas hacia la atención de sus hijos y las propias familias, escuelas abiertas para todos, profesionales especializados,



recursos y apoyos para los docentes, ser escuchadas y tomadas en cuenta, etc.

Un dato sorprendente, fue que tres encuestados consideran que la familia no retroalimenta las prácticas inclusivas. Podría inferirse en estos casos, que la relación entre la escuela y la familia estaría debilitada por ciertos factores, que si bien no es motivo de nuestra investigación, consideramos relevante mencionar.

Las razones de esta debilidad son varias y merecerían, sin duda, un análisis más detallado; entre otras estarían la falta de modelos y tradición, la escasa formación de los profesionales en relación con el trabajo con las familias, la convicción de que la educación en la escuela es cuestión únicamente del profesorado o que los familiares son vistos, a menudo, como un “incordio”. (Simón et al., 2016, p.30)

***Escuela y Construcción de Valores: Diversos pero Iguales.*** Uno de los factores primordiales para poder avanzar hacia prácticas inclusivas, lo constituyen el respeto, la tolerancia y la convivencia. No solo debemos asegurar en los niños la participación plena en la educación sino también garantizar la no discriminación por razones sociales, étnicas, religiosas, personales, etc. Es la valoración positiva de las diferencias lo que potencia la inclusión.

Caniza de Páez señala, “es necesaria la apertura de mentes y la abertura de barreras, para poder aceptar la diversidad como un valor. Los humanos somos diferentes entre nosotros. La homogeneidad no existe” (2013, p. 16).

También Blanco Guijarro , alude a la necesidad de considerar estos valores para una mayor equidad educativa:

Una mayor equidad es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo y una cultura de la paz basada en el respeto y valoración de las diferencias y en la tolerancia. Difícilmente se puede aprender a respetar las diferencias si no se convive con ellas, si las diferencias de

cualquier tipo se obvian y se excluyen. Una cultura de paz tiene que ver con equidad, justicia e igualdad. (1999, p. 1)

La construcción de un Proyecto Educativo Institucional que tome en cuenta lo diverso, es una condición necesaria para acompañar a los estudiantes en su singularidad.

Los docentes y directivos encuestados rescatan como otro aspecto muy relevante para la construcción de prácticas inclusivas, la promoción, desde el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.), de los valores que tienden a la convivencia al interior de las instituciones educativas, como lo son la colaboración, el trabajo en equipo, la formación integral, el respeto, la tolerancia y la convivencia.

Conseguir una cultura de la paz y la tolerancia sólo será posible, en gran medida, si se educa a los futuros ciudadanos en la integración, el respeto y la valoración de las diferencias, si tienen la oportunidad de conocer y convivir con personas que tienen dificultades, situaciones y modos de vida distintos y se establecen lazos de cooperación y solidaridad que beneficien y enriquezcan a todos. La necesidad de proporcionar una educación para todos a lo largo de toda la vida ha de tener como objetivo fundamental incluir a los excluidos y alcanzar a los inalcanzables, es decir, la educación inclusiva. (Blanco, 1999, p.2)

De la misma manera, también algunos encuestados rescatan como positivo, que el Proyecto Educativo Institucional ofrezca oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.

Un Proyecto Institucional en el que la propuesta curricular es entendida como una herramienta abierta y flexible, permite tomar en cuenta las posibilidades actuales de todos los estudiantes y así apostar hacia sus potencialidades, priorizando la calidad de esas propuestas.

En cambio, algunos encuestados remarcan que la multiculturalidad social, religiosa, cultural, desde el Proyecto Educativo Institucional no constituye una

acción primordial para impulsar prácticas inclusivas. Ante esto nos preguntamos, ¿será que no está explícita la multiculturalidad en el Proyecto Educativo Institucional? Esto nos está indicando respecto al grado de conocimiento de los docentes acerca de lo que se explicita o plantea en el proyecto institucional (P.E.I.).

Booth y Ainscow, en su *Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*, hacen referencia a importancia de la explicitación de los valores para lograr una coherencia entre éstos y las acciones propiamente dichas.

En los centros escolares esto significa vincular los valores a los diferentes *sistemas de prácticas* que en ellos se establecen, desde el currículum, a las formas de enseñar y a las actividades de aprendizaje, pasando por el clima de relaciones y la interacción en la sala de profesores, y llegando a lo que ocurre en las áreas de juego y los recreos o en las relaciones entre los estudiantes y los adultos. (2015, p. 25)

Para llevar a cabo estas transformaciones hacia una escuela inclusiva, los diversos actores de la comunidad educativa (directivos, docentes, personal no docentes, alumnos y familias, organizaciones diversas) deberían participar y establecer las bases para un proyecto inclusivo, a través de un trabajo cooperativo.

### **Los Líderes de las Escuelas Inclusivas**

Siguiendo a Ainscow (2001), otro de los cambios necesarios en esta nueva cultura escolar, es la concepción del liderazgo. Implica pasar de un enfoque de jerarquía y control, a uno cuya finalidad sea distribuir y delegar. Esto conlleva a que las funciones de liderazgo se puedan distribuir entre todo el personal y se organicen líderes educativos. De esta manera se pueden compartir y socializar modalidades de trabajo para promover valores para la construcción de una escuela inclusiva.

Cada vez más investigaciones demuestran que “el liderazgo puede ser entendido desde gran cantidad de visiones, imágenes, y, en consecuencia, concepciones diferentes del mismo” (Gómez Hurtado, 2014, p. 66). Es decir, que el liderazgo, para favorecer la inclusión, debería basarse en la comunicación, el diálogo, la colaboración, el trabajo en grupos, etc., constituyéndose en democrático y participativo.

***La Gestión Institucional: La Columna Vertebral de la Educación Inclusiva.***

Las prioridades de política educativa de los últimos años, centradas en garantizar el derecho a la educación y establecidas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006) y en diversas resoluciones del Consejo Federal de Educación, desafían a situar las instituciones escolares en el centro de la escena, para afianzar, ampliar y profundizar las transformaciones que se vienen generando.

La conducción de la institución educativa es el ámbito privilegiado para dar direccionalidad y sentido político pedagógico a las acciones que considera llevar adelante en el marco de su proyecto educativo. El equipo directivo de una institución escolar es quien lidera un proyecto colectivo que busca mejorar las condiciones de inclusión y calidad de los procesos educativos.

En las encuestas, los docentes y directivos resaltan que la gestión directiva constituye el eje central para la promoción de prácticas inclusivas.

La mayoría de los encuestados señalan en primer lugar, que la participación e involucramiento activo en la dinámica institucional desde el equipo directivo, es muy relevante para dar impulso a las prácticas desde una mirada inclusiva.

De acuerdo a Valdés Morales (2018), esto representa un liderazgo que asuma una gestión en la diversidad. Significa involucrarse en la dinámica institucional, ya sea siendo agentes activos en la toma de decisiones, como también impulsando y monitoreando prácticas inclusivas. Es esencial la consolidación de los equipos directivos para contribuir a una transformación de las escuelas, partiendo de una cultura inclusiva, de una conducción de la gestión de la diversidad y del desarrollo de comunidad escolar fortalecida.

En segundo lugar, los encuestados destacan la importancia que, desde la gestión directiva se propicie un buen clima institucional e incentive el trabajo en equipo. Es evidente, por lo que venimos desarrollando, que para una cultura escolar consolidada, estas condiciones dentro de la institución son fundamentales.

Ossa Cornejo et al. mencionan al respecto:

El manejo de los factores de la cultura escolar, en particular, el desarrollo de un estilo de liderazgo democrático y que propicie la participación (cultura transformacional) es un elemento vital para un clima social que favorezca el proceso inclusivo, ya que la motivación por el desarrollo de tareas, la generación de espacios de colaboración, y la determinación de una rutina de trabajo organizada y con visiones compartidas permiten el logro efectivo de objetivos mancomunados. (2014, p. 18)

Por último, otro aspecto resaltado como muy relevante al momento de impulsar prácticas inclusivas, es que el equipo directivo fomente la visión de la escuela como inclusiva.

Por tal motivo, conlleva a entender la gestión de una escuela como una práctica política-pedagógica. Ello implica trabajar en la articulación de políticas, creando condiciones para que en la escuela puedan estar todos los niños aprendiendo.

Definida como práctica política, la gestión se basa en ciertos supuestos, uno de ellos, es el principio de igualdad, que supone adherir a una decisión que *todos los estudiantes son iguales*, es decir no hay razón por la cual no estén en la escuela.

En síntesis, cuando los autores se refieren a una filosofía de inclusión aluden a una visión de escuela. Esa visión tiende a ser impulsada por los equipos directivos, quienes ejercen prácticas de colaboración con un ideario de inclusión. Este punto es nodal para entender que una cultura inclusiva más allá del sentido de comunidad y de valores conlleva, un

sentir explícito de dirección hacia la cual avanzar. (Valdés Morales, 2018, p. 58)

**Los Docentes: Mentores Elementales.** Los docentes constituyen “una de las fuerzas más sólidas e influyentes con miras a garantizar la equidad, el acceso y la calidad de la educación” (UNESCO, 2019).

Hay muchas concepciones acerca del docente, pero podemos afirmar que es un profesional de la educación cuya presencia es imprescindible en el ámbito escolar.

En este sentido, cualquier transformación educativa debe tomar como eje el rol docente, indagando la cotidianeidad de la práctica educativa, posibilitando a los actores la oportunidad de mirar, explorar, analizar e interpretar críticamente el presente a la luz de las tradiciones. Esta situación implicaría una posibilidad para que los docentes resignifiquen y orienten sus prácticas profesionales.

Los resultados arrojados en las encuestas muestran que el rol del docente conforma uno de los principales impulsores en las prácticas inclusivas, primordialmente en generar vínculos sociales y de respeto entre sus estudiantes y reconocer las diferencias en el marco de igualdad de derechos.

Es así, como el docente se constituye como líder dentro del aula, considerada comunidad de aprendizaje, con el fin de alcanzar objetivos.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, en el artículo 71, contempla que:

La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las

posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as ( Ley de Educación Nacional N° 26.206, 2006).

Asimismo, de los datos obtenidos podría inferirse que su protagonismo va más allá de las puertas del aula, distinguiendo como relevante la planificación y el trabajo en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes y el uso de recursos y apoyos necesarios.

De modo que, para dar respuesta a la diversidad y garantizar la equidad educativa, es decir, asegurar que a cada estudiante se le proporciona aquello que necesita para aprender, se debería considerar una mirada desde el enfoque denominado Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Las escuelas inclusivas requieren de un nuevo perfil profesional docente. La renovación de la formación inicial y continua del profesorado es de primera importancia, tanto para aquellos que ejercen en todos los niveles de la educación, que se ven desafiados a abordar en el aula una mayor variación de aprendizajes, siendo necesario que cuenten con la colaboración y el apoyo de otros profesionales relacionados con la educación, como así también para los profesionales de educación especial, cuyo rol y ámbito de intervención cambia sustantivamente.

Desde la perspectiva del liderazgo educativo, Gómez Hurtado (2014), alega que el docente en este proceso de transformación debe considerarse líder y agente activo en el impulso de las acciones necesarias para tal fin. Sus proyectos, innovaciones y aportes pueden influir ya sea en colegas o diversos agentes educativos como en las familias.

Apostamos... porque cada docente se sienta un líder intercultural, entendiéndolo como un sujeto que moviliza y armoniza los distintos recursos y dimensiones en que participa, con el fin de desarrollar acciones de transformación en la construcción de la escuela intercultural e inclusiva. (Gómez Hurtado, 2014, p. 70)

## Las Prácticas Inclusivas y el Apoyo Externo

El nuevo paradigma de escuela inclusiva ha planteado cambios y redefiniciones en el interior de las instituciones educativas.

En consecuencia, los encuestados manifiestan que requieren de recursos externos, en quienes apoyarse y procurar un trabajo colaborativo para atender a la diversidad, reduciendo las barreras al aprendizaje y la participación.

Frente a esta pluralidad de realidades, hemos observado que las escuelas, han debido desarrollar nuevas estrategias de trabajo y de vinculación con el medio, nuevas formas de gestionar los recursos humanos, materiales y comunitarios disponibles tanto dentro como fuera de la escuela, para conseguir que todos y cada uno de los estudiantes acceda y permanezca en las escuelas logrando aprendizajes.

En este contexto se ha comenzado a valorar los aportes que pueden hacer a la educación las competencias de otros profesionales, cuya participación no solo se traduce en experiencia y conocimientos, sino también en nuevas oportunidades de aprendizaje, más pertinentes y significativas.

Booth y Ainscow , adoptan el concepto de *apoyo* desde una perspectiva amplia, “como todas las actividades que aumentan la capacidad del centro escolar de responder a la diversidad” (2015, p. 48).

El documento Orientaciones 1 define:

Apoyo a las redes, relaciones, posiciones, interacciones entre personas, grupos e instituciones que se conforman para detectar e identificar las barreras al aprendizaje y desarrollan estrategias educativas para la participación escolar y comunitaria. Estos apoyos procuran diseñar, orientar, contribuir a la toma de decisiones educativas para el desarrollo de capacidades y potencialidades del Sistema, las instituciones y los equipos. (2009, p. 39)



**Los de Afuera que se Enlazan con el Interior: Los Eslabones que acompañan este Camino.** Partiendo de la conceptualización de Educación Inclusiva, las escuelas se tornan en instituciones de puertas abiertas, donde se fomenta la consolidación de redes de apoyo con otras áreas que posibiliten un abordaje integral, y dentro del sistema de protección de los derechos de los niños, niñas y jóvenes.

Un sistema educativo inclusivo, requiere la consolidación de redes sociales, de apoyos y de la alianza de muchos actores para hacerlo efectivo, y ello ya no depende exclusivamente de la escuela y su comunidad, sino también de la vinculación sostenida, sistematizada con otras instituciones, que posibiliten una red de trabajo cooperativo.

Los encuestados destacan la importancia de las relaciones entre la escuela y los equipos que acompañan la trayectoria escolar en cuanto a acuerdos, reuniones y encuentros. A partir de nuestras experiencias notamos que las instancias de reflexión y planificación conjunta son consideradas necesarias y esenciales para establecer acuerdos y redes interinstitucionales, posibilitando de esta manera la elaboración de propuestas para diseñar y acompañar dichas trayectorias.

Esta apreciación se podría corresponder con la necesidad de las instituciones educativas respecto al trabajo mutuo y colaborativo para mejorar y contribuir a la calidad de los procesos de Educación Inclusiva. En concordancia con Ainscow (2011), “estos mecanismos de colaboración intra e intercentros son una de las estrategias más eficaces para conseguir los progresos más que notables que han experimentado la mayoría de centros involucrados” (como se citó en Sandoval Mena et al., 2012, p. 124).

Los “*Lineamientos Generales de los diferentes modos de transitar la Escolaridad Obligatoria*”, en la nueva resolución del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, consignan que “las escuelas de Nivel y los Servicios educativos de Modalidad especial, trabajarán articuladamente y con responsabilidades compartidas, procurando consensuar los sistemas de apoyo

que resulten convenientes para cada estudiante en particular” (Resolución N° 1825, 2019).

A pesar de recalcar como fundamental esta relación entre la escuela y los equipos que acompañan las trayectorias escolares, no todos los encuestados destacan primordialmente la articulación permanente entre ambos. De esto podría inferirse que tal vez existen prácticas variadas o falta de claridad sobre las funciones y roles de las partes involucradas en los procesos de inclusión, entre otros.

Las investigaciones de Biedma Aguilera y Moya Maya, referidas a la intervención de los profesores de apoyo dentro del aula, arriban a algunas conclusiones como:

El profesorado en general cuenta con pocos recursos y herramientas para hacer frente a las necesidades especiales de un sector del alumnado, empezando por su formación de base, la cual está llena de vacíos, lagunas, necesidades...que no permiten una praxis todo lo completa que gustaría. Como se ha comentado, no existe claridad en el sistema de apoyos, en cómo, cuándo y dónde intervenir, porque ni los/as mismos/as profesionales implicados/as parecen tenerlo claro. Sin embargo, la satisfacción con los apoyos entre el propio profesorado parece ser la adecuada, aunque siempre, señalan casi todos/as, existen aspectos mejorables. (2015, p. 166)

Esta articulación y corresponsabilidad entre la escuela y los equipos, debería estar contemplado en el proyecto institucional para que se consoliden las redes de apoyo entre ambos, estableciendo objetivos en común para garantizar continuidad y coherencia en los principios, valores y procesos de la educación inclusiva.

## ***La Práctica Áulica en la Educación Inclusiva: Lo que Muestran las Observaciones***

En el presente trabajo, partimos de la idea de que las prácticas inclusivas son aquellas que se desarrollan en un contexto posicionado desde una perspectiva inclusiva, de allí nuestro interés en la observación del contexto aula.

Las aulas, “juegan un papel decisivo en el proceso de inclusión puesto que se constituyen en comunidades que dan la bienvenida a la diversidad, honrando y respetando las diferencias” (Crisol Moya et al., 2015, p. 260).

Es un hecho que cada aula constituye un contexto singular e irrepetible.

En concordancia con Moliner García et al. (2017), concebimos el aula como un espacio de intercambio de experiencias y cultura, de socialización y comunicación, donde la diversidad que presentan los estudiantes cobra relevancia.

Es fundamentalmente un espacio de participación activa, de interacción y diálogo, pero sobre todo de respeto a la diversidad, donde el docente deberá recurrir una serie de estrategias organizativas y metodológicas que involucre una innovación en su quehacer.

El docente, es el principal transformador en la educación dentro del ámbito escolar. Es el que tiene contacto directo con los niños dentro del aula en la actividad de enseñar, promover el desarrollo personal y social, contribuir al sentimiento de comunidad.

### **El Perfil del Docente: El Maestro para Todos**

En la *Escuela A*, la docente se asegura que las explicaciones de las actividades sean comprensibles para todos, cuando realiza aclaraciones respecto de las consignas o actividades a desarrollar, la docente está atenta de que todos las comprendan, para ello si era necesario volvía a leer la consigna, daba modelos y/o ejemplos, como también utilizó las ilustraciones

presentes en el texto, destinando tiempo para las explicaciones de manera individual.

Por otra parte, no solo realizaba intervenciones hacia los estudiantes que ella consideraba que lo necesitaban sino que se mostraba atenta a todos. Posibilitado, además, por el espacio amplio del aula que permitía el libre desplazamiento por la misma, favoreciendo las interrelaciones entre docente-estudiante y estudiantes entre sí que pueden suceder en el desarrollo de las actividades.

La docente cuando entrega el material para trabajar el tema de la clase procura la relación entre los nuevos conocimientos y los conocimientos previos, a través de la formulación oral de preguntas orientadoras, indica observar las láminas presentes en el aula con información ya trabajada.

Se observan también adecuaciones y diversificación en las actividades propuestas favoreciendo de esta manera que todos los estudiantes aprendan y garantizando que los contenidos sean accesibles a todos.

Esto claramente demuestra, que la docente comprende y tiene en cuenta la diversidad en el grupo, atendiendo las características individuales de los estudiantes, su estilo de aprendizaje e intereses, procurando respetar el ritmo y aprendizajes de cada uno de ellos.

Puede observarse, además, que la docente está atenta a las necesidades de todos. Escucha y mira hacia todo el grupo. Ello puede reflejarse cuando previo a continuar la actividad con la lectura del texto, realizó modificaciones en la distribución de los estudiantes en el aula, solicitando que ubicaran sus bancos formando un medio círculo para favorecer que todos pudiesen observar a la docente y a sus compañeros durante el intercambio oral, pudiendo además todos observar las imágenes que se iban presentando.

Además se evidencia que la docente, en el seguimiento y acompañamiento de los aprendizajes de los estudiantes, está disponible para dar apoyos.

En la *Escuela B*, se observó que la docente propicia y permite la participación de los estudiantes. Al dirigirse a ellos, su mirada se dirige al grupo en general y al estudiante en particular, cuando lo requiera.

La docente atiende a la diversidad en el grupo, por lo tanto se asegura que las explicaciones sean comprensibles y lleguen a todos, teniendo en cuenta las características individuales de los estudiantes, su estilo de aprendizaje, intereses, intentando respetar el ritmo y aprendizajes de cada uno de ellos.

Otro aspecto observado desde esta perspectiva es la disponibilidad de la maestra al desplazarse por el aula y acercarse a los estudiantes durante el desarrollo de la clase.

Las demandas a las que va respondiendo y atendiendo son de índole pedagógica y personales que van surgiendo durante la dinámica áulica.

Se puede inferir, en ambas observaciones, que las docentes vislumbran que el aula está constituida por estudiantes diversos, entendiendo la diversidad como cotidiano en el aula. Tal como lo expresan Anijovich y Mora , “reconocer las diferencias, en definitiva, es la mejor forma de incluir a todos y de intentar que nadie quede afuera” (2010, p. 102).

La escuela inclusiva da respuesta a las necesidades educativas de todos sus alumnos y alumnas, sin distinción ni exclusión, entiende la diversidad de su alumnado como un valor educativo, respeta y comprende los diferentes tiempos y modos de aprender y propone una enseñanza diversificada. (Borsani, 2018, p. 38)

Partiendo de la idea que ser diferentes es un hecho inherente del ser humano y que la heterogeneidad, en cualquier ámbito es lo normal. Anijovich y Mora (2010), consideran que es necesario pensar la enseñanza teniendo en cuenta la diversidad de contenidos, estrategias de enseñanza, de recursos, de agrupamientos, de tiempos y de evaluación, aspectos que remiten al Diseño Universal del Aprendizaje.

## **Aprendizaje Compartido**

En la *Escuela A*, la docente genera espacios y tiempos para el trabajo en pareja para la resolución de actividades, un ejemplo de ello es la entrega de preguntas escritas para que los estudiantes peguen en sus cuadernos y respondan junto a su compañero de mesa. Permitiendo, de esta manera, el intercambio entre ellos, maximizando no sólo su aprendizaje sino también el de sus compañeros.

En la *Escuela B*, la docente favorece el trabajo en pequeños grupos para la resolución de actividades, permitiendo la colaboración entre pares. Utilizando, además, otro espacio que no sea la mesa de trabajo, por ejemplo, distribuidos en el suelo.

En estos agrupamientos se desarrollan las competencias interpersonales necesarias para trabajar en forma cooperativa, como son la escucha, la comunicación de ideas, la responsabilidad individual, la resolución de conflictos, etc.

En varias publicaciones, como Pujolás Maset (2012), Anijovich y Mora (2010), López Vélez (2018), Ainscow (2012) y Moliner García et al. (2017), resaltan que una de las condiciones para crear aulas inclusivas es fomentar la cooperación y la creación de redes entre compañeros, de tal manera que se propicia un aprendizaje autónomo.

“A través de la promoción de interacciones de cooperación, los y las estudiantes no sólo aprenden de su docente, sino también de sus pares, es decir, el resto de compañeros y compañeras se convierten así en educadores” (Durán, Coll y Valdebenito, 2015; Pujolás 2004, 2008, como se citó en López Vélez, 2018, p. 51).

Esta posibilidad de construcción de aprendizajes en interrelación con otros, tiene sus bases en las teorías constructivistas, que consideran al aprendizaje cooperativo como un aprendizaje de tipo social. Donde se busca que el alumno interactúe con los pares y a partir de esa interacción aumente su aprendizaje, pero también se pone el acento en el rol que desempeñe el docente para que

esa interacción se genere. Considerándolo como moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más.

### **El Aula Como Comunidad**

En la *Escuela A*, la docente se mostró atenta a las demandas tanto grupales como individuales que fueron surgiendo durante el desarrollo de la clase. Cuando escribió en la pizarra, utilizó diferentes colores para indicar la información relevante para que todos los estudiantes pudiesen copiar de acuerdo a sus posibilidades.

Las consignas de las actividades fueron planteadas de forma precisa y clara. La docente motiva a los estudiantes. Utiliza el pizarrón y demás recursos que posibiliten el desarrollo de los temas. Se mueve constantemente por el aula y los interpela. Algunos participan más que otros. Existen preguntas, pero no son las del tipo “tradicional”, sino más bien de tipo constructivas, de las que “hacen pensar”.

En la *Escuela B*, la docente motiva a los estudiantes en sus aprendizajes a partir del intercambio de ideas, opiniones, trabajo en equipo.

Durante la dinámica áulica se observa constantemente que el docente fomenta relaciones de respeto, compañerismo y ayuda mutua entre los estudiantes entre sí y con el docente. Se visualizan varias formas de interacción entre los estudiantes en el aula y en la escuela, concebida como un ámbito más de su contexto social.

El aula se constituye como comunidad, en tanto es un espacio posible para la atención y convivencia de todos. Es un ambiente dinámico y participativo donde cada uno de sus miembros cuenta con la ayuda de sus maestros y compañeros.

Son aulas que se caracterizan porque acogen a la diversidad, fomentando en cada estudiante el sentimiento de comunidad y de pertenencia a su grupo. Las necesidades individuales del alumnado son

utilizadas como recursos que enriquecen los procesos de enseñanza y aprendizaje del aula, donde las emociones de cada niña y niño tienen un protagonismo central. (López Vélez, 2018, p.47)

En las prácticas observadas, queda reflejado que las docentes visualizan en la heterogeneidad de los estudiantes una posibilidad de enriquecimiento mutuo, cuando propician y generan espacios de intercambios orales y momentos de trabajo con otros. Tomando a López Melero (2011), las docentes consideran que la diversidad ofrece oportunidades para el aprendizaje.

Es decir que, el aula se transforma en un espacio organizado y heterogéneo, donde estudiantes y docentes participan, interactúan y se ayudan mutuamente, convirtiendo al aula en una comunidad para aprender.

El concepto de aula heterogénea no sólo apunta a tomar conciencia de las variaciones existentes en una población de alumnos en lo que respecta a su inteligencia y sus logros de aprendizaje, sino que incluye diferencias relevantes a la hora de abordar la enseñanza: origen, etnia, cultura, lengua, situación socio-económica, características personales, estilos de aprendizaje, inteligencias, inclinaciones, necesidades, deseos, capacidades, dificultades, entre otras. (Anijovich y Mora, 2010, p.32)

### **El Clima del Aula**

En la *Escuela A*, se observa que la docente, propicia y permite la participación de los estudiantes, realiza señalamientos para favorecer los turnos del habla, escucha y respeto, fomentando de este modo relaciones de respeto, compañerismo, ayuda mutua y práctica de valores entre docente y estudiante, y estudiantes entre sí. De esta manera se promueven actitudes que favorecen la convivencia escolar.

En la *Escuela B*, la docente inicia sus clases interesándose por el estado emocional de sus estudiantes, procura que estén en condiciones óptimas para poder desarrollar las prácticas que allí suceden, de manera gratificante, y que todos los niños sientan que pertenecen, participan y que aprenden allí.



En base a los valores inclusivos..., un aula inclusiva es aquella donde se establecen amplias redes y sólidas relaciones de colaboración, interdependencia y apoyo mutuo. En estas aulas, la labor docente y su actitud son fundamentales, ya que debe hacer sentir bienvenido a cada niño, niña y sus familias, y saber potenciar sus características para enriquecer la dinámica de la clase. (López Vélez, 2018, p. 47)

Desde la mirada de una escuela que atiende a la diversidad, Castro Santander y Reta Bravo (2016), refieren que:

Para que un docente pueda enseñar, y el estudiante aprender, es indispensable que predominen la aceptación, la confianza, la generosidad y el respeto mutuo. Se debe construir un entorno seguro y ordenado que ofrezca a todos los estudiantes la oportunidad de ser incluidos y poder participar en un entorno con distintas interacciones. (como se citó en Ministerio de Educación de la Nación, 2019, p. 66)

Las prácticas pedagógicas observadas en ambas escuelas, responden a algunas condiciones y principios de un aula inclusiva, señalados en Crisol Moya, et al. (2015):

- La concepción y desarrollo del currículo común: para dar una respuesta a la diversidad, la propuesta curricular debe ofrecer diversidad de procedimientos a todos los estudiantes.
- La valoración positiva de la diversidad: es cuando las instituciones educativas dan apertura a la diversidad, valorando las diferencias, desde una concepción en la que todos pueden aprender
- La organización social del aula: se enfatiza el clima social, enseñando a respetar las diferencias.
- La participación activa de los estudiantes: el docente delega la responsabilidad del aprendizaje o del apoyo mutuo entre compañeros.

## ***Construcción de una Escuela Inclusiva: Síntesis de Resultados***

Hablamos de Educación Inclusiva, como un *proceso* que se preocupa por la identificación y eliminación de barreras y está relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, independientemente de sus características personales, sociales o físicas (Ainscow, 2003).

Retomando estas ideas, es que visualizamos como necesario y atinado los cambios y transformaciones que se llevaron a cabo en el marco del sistema educativo, con el fin de estar en condiciones de brindar oportunidades a todos los estudiantes en sus aulas, reconociendo y respetando la diversidad existente.

El gran desafío para las escuelas comprometidas con este proceso es tomar conciencia y ser capaces de atender esa diversidad de estudiantes, construyendo sistemas inclusivos, equitativos y pertinentes para todos los estudiantes.

Tomando los aportes de varios autores, Ainscow y Miles (2008), Booth y Ainscow (2015), López Vélez (2018), Blanco Guijarro (1999), junto con la información obtenida mediante el análisis e interpretación de las encuestas y observaciones realizadas, efectuamos una interconexión de resultados, a fin de enunciar características promotoras para avanzar en dirección a una Educación Inclusiva. Las mismas se refieren a:

- Desarrollo de culturas inclusivas donde se valore a la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social.
- La apertura de la escuela hacia la comunidad.
- Relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso educativo.
- Enfoques metodológicos que favorezcan la diversificación y flexibilidad de la enseñanza.
- Disponibilidad de recursos de apoyo para responder a la diversidad.

- Buen clima afectivo y emocional en la escuela y en el aula.
- Liderazgo educativo compartido entre equipos directivos y docentes.
- El aprendizaje cooperativo como medio para el desarrollo de la autonomía y construcción de nuevos aprendizajes.

CAPÍTULO 4:  
**APRECIACIONES  
FINALES**

## Capítulo 4: Apreciaciones Finales

Llegando al final de este recorrido, retomamos la pregunta inicial que movilizó este trabajo: *¿Cuáles son las condiciones institucionales y pedagógicas que deben darse para promover prácticas inclusivas en el marco de las instituciones educativas de nivel primario?*

En primer lugar, queremos destacar que la Educación Inclusiva es un *proceso*, y como tal no es algo acabado. Por lo tanto no se puede afirmar que hay *escuelas inclusivas*, sino que hay escuelas que transitan por procesos de transformación que tienden a una Educación Inclusiva y en las cuales hay condiciones y características que llevan por ese camino. En consecuencia, es fundamental poder hacer explícitas aquellas cuestiones que promueven estas prácticas inclusivas, es decir aquellas “*palancas*”, tal como lo definen Ainscow y sus colaboradores, que dan impulso hacia una Educación Inclusiva.

Estas transformaciones deberían darse simultáneamente a partir de las culturas, políticas y prácticas inclusivas. Son cambios que involucran a toda la sociedad desde diferentes ámbitos. Las funciones y roles no deben darse de manera aislada, sino con un compromiso y trabajo en conjunto entre los organismos políticos, las escuelas, las familias, la comunidad, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, los servicios educativos de apoyo (modalidad especial, centros privados, profesionales particulares, etc.) y los servicios de salud (dispensarios, centros de salud).

Involucra definir entre todos qué se entiende por Educación Inclusiva y poder mantener una concepción y visión consensuada. También, reconocer el desarrollo personal de los profesionales de la educación y la disponibilidad de los apoyos para responder a la diversidad.

La escuela es la primera y fundamental institución social por la que transita un niño. Tal como sostiene Viviana Malti, en *La escuela y las dificultades de aprendizaje: un camino hacia la construcción conjunta*:

No es solo un lugar de transmisión de contenidos, sino un espacio donde los sujetos deben *ser alojados*. Alojar implica hacer parte al otro y brindarle aquellas herramientas y soportes necesarios para su crecimiento en la sociedad, más allá de la complejidad que la tarea implica, porque esta es su labor indelegable (como se citó en Janín et al., 2017, p. 118).

Esta posición implica ir más allá del conocimiento acerca de la diversidad, aulas heterogéneas, diversificación curricular, políticas inclusivas. Es incorporar con convicción, valores inclusivos. Consideramos que es esencial e imprescindible el establecimiento de una cultura inclusiva dentro de la comunidad educativa, que involucra no solo a los equipos de gestión y docentes, sino también a todo personal perteneciente a una institución escolar, a las familias, a los estudiantes y toda la sociedad.

Este trabajo nos muestra, además, que la participación e involucramiento de la gestión del equipo directivo es fundamental y primordial en la dinámica institucional. Son los directivos quienes primero *“abren la puerta”* a todos los que desean ingresar a la escuela y tienden el puente entre la escuela y la comunidad. Reconocen el anhelo de los estudiantes de ser parte de la escuela de su barrio o comunidad y de aprender con pares de su edad, reduciendo la exclusión y considerando a los estudiantes de la comunidad como miembros de su escuela. De esta manera, garantizan el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación en su comunidad.

Los docentes constituyen el sostén de la Educación Inclusiva en sus prácticas pedagógicas. Son quienes construyen un aula para todos y trabajan en conjunto con otros actores para transitar estas transformaciones y desafíos.

Docentes y directivos se constituyen en líderes educativos para impulsar acciones de mejora, y como tal deben ser reconocidos y valorados.

Ante estos nuevos retos, las instituciones educativas necesitan y requieren apoyos y recursos externos para responder a la diversidad y promover las prácticas inclusivas a través de un trabajo mutuo y colaborativo, rompiendo con la soledad de cada actor institucional. Asimismo, para poder continuar este tránsito por el paradigma de la Educación Inclusiva, no sólo es imprescindible las concepciones referidas a “qué hacer”, también urge el acompañamiento en relación a “cómo hacer” para poder trabajar concretamente en el contexto escolar.

Las prácticas áulicas observadas nos permitieron dilucidar algunas condiciones que corresponden a características de aulas inclusivas, como lo son el docente como maestro para todos, el aula concebida como una comunidad, el aprendizaje entre pares, y el clima del aula, donde se establece un entorno seguro y ordenado en el que los estudiantes pueden participar e interaccionar.

Esto nos llevó a corroborar, aún más, la idea de lo esencial y prioritario que se torna que estas prácticas institucionales y áulicas puedan ser compartidas entre instituciones, que se establezcan redes no solo de apoyo sino de socialización de experiencias.

La inclusión conlleva una manera distinta de entender y practicar la educación. Significa cambiar la mirada, detenernos en las posibilidades, ofrecer contextos flexibles que permitan que todas las personas puedan participar y obtener logros. Contextos donde no existan barreras que les impida estar, participar, sentirse acogidos y poder desarrollar su pleno potencial.

Por ello, al considerar la diversidad y la Educación Inclusiva, nos coloca ante la necesidad de mirar al contexto en el que estamos inmersos: los valores y principios que orientan las prácticas y rutinas instaladas, las normas y los modos de actuar. Todos y cada uno de estos aspectos pueden estar facilitando la inclusión o, por el contrario, representar barreras para la misma.

Desde la Educación Inclusiva, entonces, debemos considerar varios aspectos que se van entrelazando.

En primer lugar, la *cultura inclusiva*, es decir los valores que están a la base y sustentan una escuela justa y equitativa, donde la diversidad es considerada como enriquecedora, desde la aceptación de las diferencias en un marco de igualdad de oportunidades.

También es primordial, el *sentido de comunidad*, donde se privilegia el valor de pertenencia y participación de todos, trabajando en conjunto y articuladamente contra la exclusión.

Dentro de las prácticas pedagógicas, es necesario desarrollar *propuestas curriculares flexibles*, donde todos los estudiantes puedan participar y aprender juntos. Para ello es fundamental contar con los apoyos necesarios, que acompañen las trayectorias escolares de cada estudiante.

Desde la complejidad que implica la tarea docente, atendiendo a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes, cobra relevancia el trabajo conjunto que se pueda llevar adelante entre los equipos docentes, como también entre estos y otros profesionales externos a la institución.

En medio de la culminación de nuestro trabajo final aconteció la pandemia, que afectó mundialmente a la sociedad. La escuela se encontró, imprevistamente, sin estar preparada para poder continuar fuera de las paredes de la institución, en otro espacio, con otros recursos y con otros tiempos. Pero aun así, pudieron “sacar de la galera” la creatividad, implementando otros modos de enseñar para poder llegar a todos y cada uno de los estudiantes. No estar preparados y formados para esta situación no fue un impedimento para continuar con la tarea pedagógica.

Es necesario construir una nueva escuela, la escuela que la sociedad necesita. Francesco Tonucci, al ser entrevistado y consultado durante este acontecimiento mundial, afirma que se necesita la *diversidad*, “y la verdad es que los niños son diferentes uno del otro, por lo cual si queremos hacer una propuesta educativa democrática y eficaz, tenemos que hacerla para diferentes, y no para iguales” (Sarmiento, 2020).



Desde nuestro rol como docentes de apoyo a la inclusión apuntamos a trabajar articuladamente y en corresponsabilidad con las instituciones educativas, aportando herramientas para que las escuelas puedan atender y educar a todos, ayudando a identificar, en conjunto, las acciones que promueven estas prácticas y a disminuir aquellas barreras que obstaculizan la presencia, participación y aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, continuar construyendo esta visión de Educación Inclusiva, desde una misión compartida y no desde una mirada del “especialista”.

Por eso apostamos que en este camino de transformación hacia una Escuela para Todos podamos ser partícipes, desde cada rol y función, pero fundamentalmente desde la apropiación de los valores inclusivos.

Aceptar que todos somos únicos y diferentes, y que las diferencias nos enriquecen, implica una postura desde la Educación Inclusiva que lucha contra la exclusión.

“Todos los niños importan. Y todos los niños importan por igual”. (Mel Ainscow, 2019)

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## Referencias Bibliográficas

- Ainscow, M. (2001). *Comprendiendo el Desarrollo de Escuelas Inclusivas. Notas y referencias bibliográficas.* <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwixp9rT06zqAhWDB9QKHW41BMwQFjAAegQIBBAB&url=https%3A%2F%2Foas.org%2Fcotep%2FGetAttach.aspx%3Flang%3Den%26cld%3D493%26aid%3D728&usg=AOvVaw3rU6P7BLijMq0tdEMyF9m6>
- Ainscow, M. (2003, 29-31 de octubre). *Desarrollo de sistemas educativos inclusivos.* [Ponencia]. Congreso Guztientzako Eskola, la respuesta a las necesidades educativas especiales en una escuela vasca inclusiva, San Sebastián. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Ainscow, M. (2012). Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de las investigaciones internacionales. *Revista de Educación Inclusiva*, 5 (1), 39-49. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4105297>
- Ainscow, M. y Miles, S. (2008, Marzo). Por una educación para todos que sea inclusiva: ¿Hacia dónde vamos ahora? *Perspectivas*, XXXVIII (1), 17-44. [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Publications/Prospects/Prospects145\\_spa.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Prospects/Prospects145_spa.pdf)
- Alba Pastor, C., Sánchez Serrano, J. M. y Zubillaga del Río, A. (2011). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo.* [http://www.educadua.es/doc/dua/dua\\_pautas\\_intro\\_cv.pdf](http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf)
- Alvarez, C. (2019, 19 de noviembre). Mel Ainscow, experto en educación inclusiva: “Las escuelas saben más de lo que creen”. *La Diaria Educación.* <https://ladiaria.com.uy/educacion/articulo/2019/11/mel-ainscow-experto-en-educacion-inclusiva-las-escuelas-saben-mas-de-lo-que-creen/>

- Anijovich R. y Mora S. (2010). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Aique Grupo Editor.
- Asociación por los Derechos Civiles. (2015). *Educación inclusiva en Argentina. . El derecho a la Educación Inclusiva*. <https://educacion-inclusiva.com.ar/wp-content/uploads/2015/10/ManualPadresEducacio%CC%81nInclusiva-2.pdf>
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Editorial Ariel.
- Biedma Aguilera, P. y Moya Maya, A. (2015). La intervención del Profesorado de Apoyo a la Integración dentro del aula ordinaria en Huelva capital: Hacia una escuela inclusiva. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*. 8 (2),153-170.  
<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/112/109>
- Blanco Guijarro, R. (1999). Hacia una escuela para todos y con todos. *Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe*, 48, 55-72. UNESCO [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116194\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116194_spa)
- Blanco Guijarro, R. (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4, (3), 1-15.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55140302>
- Blanco Guijarro, R. (25- 28 de noviembre de 2008). *Marco conceptual sobre educación inclusiva*. [Resumen de presentación de la conferencia]. Conferencia Internacional de Educación. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ginebra. Suiza.  
[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/CO\\_NFINTED\\_48\\_Inf\\_2\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CO_NFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf)
- Booth T. y Ainscow M. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Centre for Studies on inclusive Education (CSIE) <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138159>

- Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. 3ª Edición. FUHEM. OEI.
  
- Borsani, M.J (2018). *De la Integración Educativa a la Educación Inclusiva. De la opción al derecho*. Homo Sapiens Ediciones.
  
- Caniza de Páez, S. (2013). Políticas en educación especial inclusiva: discriminación, indiscriminación y antidiscriminación. *Revista Contextos de Educación*, 13 (14), 15 - 26.  
<http://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos>
  
- Congreso de la Nación Argentina. (2006,14 de diciembre). *Ley N° 26206. Ley de Educación Nacional*. Boletín Oficial.  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/seccion/primera/20061228>
  
- Consejo Federal de Educación. (2011, 13 de octubre). *Resolución CFE N°155/11. Modalidad Educación Especial*. Boletín Oficial  
[https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjSt8\\_WmLHqAhW7IbkGHS-7CHYQFjAAegQIBBAB&url=https%3A%2F%2Farchivos.formosa.gob.ar%2Fmedia%2Fuploads%2Fdocumentos%2Fdocumento\\_1498167262.pdf&usg=AOvVaw2K1Lz4WappiYBT064BbRwM](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjSt8_WmLHqAhW7IbkGHS-7CHYQFjAAegQIBBAB&url=https%3A%2F%2Farchivos.formosa.gob.ar%2Fmedia%2Fuploads%2Fdocumentos%2Fdocumento_1498167262.pdf&usg=AOvVaw2K1Lz4WappiYBT064BbRwM)
  
- Consejo Federal de Educación. (2012, 13 de junio). *Resolución CFE N° 174/12. Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades, y su regulación*. Boletín Oficial  
<http://abc.gob.ar/secundaria/sites/default/files/res-cfe-174-12.pdf>
  
- Consejo Federal de Educación. (2016, 15 de diciembre). *Resolución CFE N° 311/16. Promoción, Acreditación, Certificación y Titulación de estudiantes con discapacidad*. Boletín Oficial.  
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anexo-i-res-311-cfe-58add7b4b3340.pdf>

- Cosío Fernández, P.L. y Bravo, R. (2018) *Antecedentes y concepto de Educación Inclusiva*. MOVE. <https://move.somoslaeditorial.org/antecedentes-y-concepto-de-educacion-inclusiva/>
  
- Crisol Moya, E., Martínez Moya, J. y El Homrani, M. (2015). El aula inclusiva. Condiciones didáctica y organizativas. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 8 (3), 254-270. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/100>
  
- Donato, R., Kurlat M., Padín, C. y Verónica Rusler. (2014). *Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos. Estudio de casos en regiones de Argentina*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
  
- Echeita Sarrionandia, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. NARCEA Ediciones.
  
- Echeita S. G. y Ainscow M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo*, 12, 26-46. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661330/educacion\\_echeita\\_TEJUELO\\_2011.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661330/educacion_echeita_TEJUELO_2011.pdf?sequence=1)
  
- Elías, M. E. (2015). La cultura escolar: Aproximación a un concepto complejo. *Revista Electrónica Educare*, 19 (2), 285-301. [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj\\_wvmR8azqAhVyHrkGHbopDZgQFjAAegQIBRAB&url=https%3A%2F%2Fdiafnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F5053327.pdf&usg=AOvVaw0rv0z8mhlc\\_irGH81mEEbv](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj_wvmR8azqAhVyHrkGHbopDZgQFjAAegQIBRAB&url=https%3A%2F%2Fdiafnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F5053327.pdf&usg=AOvVaw0rv0z8mhlc_irGH81mEEbv)
  
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (1989, 20 de noviembre). *Convención sobre los derechos del niño*. <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>
  
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. (s.f.). *Normativa*. <https://www.cba.gov.ar/normativa-3/>

- Gómez Hurtado, I. (2014). Dirección y gestión de la diversidad en la escuela: hacia un liderazgo inclusivo. *Revista Fuentes*, 14, 61-84. <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/2353>
- Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba. (2017). *Marco Normativo Educación especial: De la integración a la inclusión, una escuela para todos*. UEPC. <https://www.uepc.org.ar/conectate/educacion-especial-de-la-integracion-a-la-inclusion-una-escuela-para-todxs/>
- Janin, B., Vasen J. y Fusca, C. (2017). *Dislexia y dificultades de aprendizaje. Aportes desde la clínica y la educación*. Noveduc. Fórum Infancias.
- Legislatura de la Provincia de Córdoba. (2010, 15 de diciembre). *Ley 9870. Ley de Educación de la Provincia de Córdoba*. Boletín Oficial. [https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/Ley\\_9870.pdf](https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/Ley_9870.pdf)
- López Melero, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación Educativa*, 21, 37-54. <http://hdl.handle.net/10347/6223>
- López Vélez, A. L. (2018). *La escuela inclusiva. El derecho a la equidad y la excelencia educativa*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. <http://hdl.handle.net/10810/26837>
- Marturet, M., Bavaresco, P., Torchio, R., Íbalo, C. y Calarco, J. (2010). *El trabajo del director y el proyecto de la escuela*. 1ª Edición. Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2009). *Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina. Orientaciones 1*.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2019). *Educación Inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión*. 1ª Edición. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion\\_inclusiva\\_fundamentos\\_y\\_practicas\\_para\\_la\\_inclusion\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion_inclusiva_fundamentos_y_practicas_para_la_inclusion_0.pdf)

- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación. (s.f). *Escuela, familia y comunidad*. Recuperado en noviembre 2019. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/politicaseducativas/escuela-familia-y-comunidad>
  
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2000, 4 de diciembre). *Resolución Ministerial N°1114/00. Informe de competencias adquiridas*. Boletín Oficial. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwimvubpmrHqAhUaGrkGHStUCoIQFjABegQIAxAB&url=https%3A%2F%2Fwww.igualdadycalidadcba.gov.ar%2FSIPEC-CBA%2FPoSocioeducativas%2FDocumentos%2FIntegracion%2FResolucionMinisterialNro-1114.pdf&usg=AOvVaw1MHQ51mmW-xhKU8wRBi4A>
  
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011, 17 de noviembre). *Resolución Ministerial N°667/11. Orientaciones para la organización y funcionamiento del proceso de integración escolar de los alumnos con discapacidad*. Boletín Oficial. [https://www.uepc.org.ar/conectate/wpcontent/uploads/2016/06/educacion\\_especial.pdf](https://www.uepc.org.ar/conectate/wpcontent/uploads/2016/06/educacion_especial.pdf)
  
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2015,16 de junio). *Resolución Ministerial N°712/15. Propuesta Curricular de la Educación Secundaria para las Escuelas de Modalidad Especial*. Boletín Oficial. [https://www.uepc.org.ar/conectate/wpcontent/uploads/2016/06/educacion\\_especial.pdf](https://www.uepc.org.ar/conectate/wpcontent/uploads/2016/06/educacion_especial.pdf)
  
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2016, 22 de abril). *Resolución Ministerial N°311/16*. Boletín Oficial. [https://www.uepc.org.ar/conectate/wpcontent/uploads/2016/06/educacion\\_especial.pdf](https://www.uepc.org.ar/conectate/wpcontent/uploads/2016/06/educacion_especial.pdf)
  
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2019, 16 de diciembre). *Resolución Ministerial N° 1825/19. Lineamientos Generales de los diferentes modos de transitar la Escolaridad Obligatoria*. Boletín Oficial. <https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2019/12/42944.pdf>



- Moliner García, O., Sanahuja Ribés, A. y Benet Gil, A. (2017). Prácticas inclusivas en el aula desde la investigación-acción. *Colección Sapientia*, 127. Publicación de la Universitat Jaume I. <http://dx.doi.org/10.6035/Sapientia127>
  
- Moreno, D. y Carrillo J. (2019). Normas APA 7<sup>a</sup> Edición. Guía de citación y referenciación. Ediciones Universidad Central.
  
- Moriña Díez, A. (2008). ¿Cómo hacer que un centro educativo sea inclusivo?: Análisis del diseño, desarrollo y resultados de un programa formativo. *Revista de Investigación Educativa*, 26 (2), 521-538. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321909013>
  
- Mosquera Gende, I. (2018, 08 de mayo). Diseño universal para el aprendizaje (DUA): el camino hacia una educación inclusiva. *UNIR Revista*. <https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/disenio-universal-de-aprendizaje-dua-el-camino-hacia-una-educacion-inclusiva/549203613682/>
  
- Ossa Cornejo, C., Castro Rubilar, F., Castañeda Diaz, M. y Castro Rubilar, J. (2014). Cultura y liderazgo escolar: factores claves para el desarrollo de la inclusión educativa. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 14 (3), 1-23. <https://dx.doi.org/10.15517/aie.v14i3.16157>
  
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2016). *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible. Educación 2030*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa.locale=es](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa.locale=es)
  
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019). *Docentes*. <https://es.unesco.org/themes/docentes>
  
- Pujolás Maset, P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. *Educatio Siglo XXI*, 30(1), 89-112. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjrtfn8167qAhVJEbkGHUetBlwQFjABegQIBBAB&url=https%3A%2F%2Frevistas.um.es%2Feducatio%2Farticle%2Fdownload%2F149151%2F132141%2F&usq=AOvVaw3zfJnwqPx9VUEIGSq3n9As>

- Puigdellivol Aguadé, I. (2009, 26 de agosto). *Escuela Inclusiva: ¿Necesidades educativas especiales?* [Ponencia]. La construcción de una escuela inclusiva: claves para superar las barreras para el aprendizaje y la participación. Donostia. San Sebastián.
- Real Academia Española. (s.f). Diversidad. En Diccionario de la lengua española. 23ª Edición. Recuperado en 6 de noviembre de 2019. <https://dle.rae.es/diversidad?m=form>
- Sánchez, C. (2019, 08 de febrero). *Normas APA (7ma edición)* <https://normas-apa.org/>
- Sandoval Mena, M., Simón Rueda, C. y Echeita, G. (2012). Análisis y valoración crítica de las funciones del profesorado de apoyo desde la educación inclusiva. *Revista de Educación N° extraordinario*, 117-137. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/662858>
- Sarmiento, G. (2020, 17 de mayo). Francesco Tonucci: Cuando empecemos de nuevo, deberemos inventar otra escuela. *Tiempo Argentino*. [https://www.tiempoar.com.ar/nota/francesco-tonucci-cuando-empecemos-de-nuevo-deberemos-inventar-otra-escuela?fbclid=IwAR1or3PCXqC9\\_GQu2opd-tRgXzklmhP5MMFNXmxZQT8TbdbULSo67\\_8nubl](https://www.tiempoar.com.ar/nota/francesco-tonucci-cuando-empecemos-de-nuevo-deberemos-inventar-otra-escuela?fbclid=IwAR1or3PCXqC9_GQu2opd-tRgXzklmhP5MMFNXmxZQT8TbdbULSo67_8nubl)
- Simón, C., Giné, C. y Echeita, G. (2016). Escuela, Familia y Comunidad: Construyendo Alianzas para Promover la Inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10 (1), 25-42. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000100003>
- Soto C., R (2003). La inclusión educativa: una tarea que le compete a toda una sociedad. *Revista electrónica Actualidades investigativas en educación*.3 (1), 1-16 [https://www.researchgate.net/publication/26429302\\_La\\_Inclusion\\_Educativa\\_u\\_na\\_tarea\\_que\\_le\\_compete\\_a\\_toda\\_una\\_sociedad](https://www.researchgate.net/publication/26429302_La_Inclusion_Educativa_u_na_tarea_que_le_compete_a_toda_una_sociedad)
- Taylor, S. J. y Bogdan R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

- Valdés Morales, R. A. (2018). Liderazgo inclusivo: la importancia de los equipos directivos en el desarrollo de la cultura de la inclusión. *IE Revista de Investigación Educativa de la Rediech*, 9 (16), 51-66. [https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie\\_rie\\_rediech/article/view/73/153](https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie_rie_rediech/article/view/73/153)
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. 1ª Edición. Gedisa.

# ANEXOS

# ENCUESTAS

SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSION", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

**"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)**

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

**INSTITUCION A LA QUE PERTENECE:** ..... MAESTRO INDIU FELIPE ROSAS .....

**CARGO** (marque con una X):    **DIRECTIVO:**...X.....    **DOCENTE DE GRADO:**.....

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>	X	X	



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>	X		
RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>	X	X	
ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>	X		
VINCULACIÓN CON LA FAMILIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	X	X	
EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>	X		

\* 1 El directivo es un líder político-pedagógico y transformacional que fomenta el trabajo colaborativo; conforma verdaderas comunidades de aprendizaje y delega a su equipo docente roles para lograr el empoderamiento, y la seguridad en la toma de decisiones para proporcionar a cada estudiante lo que necesita en un contexto inclusivo

SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSION", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

***"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)***

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

**INSTITUCION A LA QUE PERTENECE:** *Maestra India Felipe Rosas*

**CARGO** (marque con una X): **DIRECTIVO:** *X* **DOCENTE DE GRADO:**.....

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>	<i>X</i>		
		<i>X</i>		
		<i>X</i>		
			<i>X</i>	



<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>		
<p>RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>	
<p>ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>		
<p>VINCULACIÓN CON LA FAMILIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p>	
<p>EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	

SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSION", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

**"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)**

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

**INSTITUCION A LA QUE PERTENECE:** Maestro Indio F. Rosas

**CARGO** (marque con una X): **DIRECTIVO:**..... **DOCENTE DE GRADO:**...X...

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>	X  X X	   X	





SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSION", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

***"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)***

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

**INSTITUCION A LA QUE PERTENECE:** MAESTRO INDIO FELIPE ROSAS

**CARGO** (marque con una X): **DIRECTIVO:**..... **DOCENTE DE GRADO:**.....X

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>	X		
		X		
		X		
			X	



<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>	<p>X X X X</p>		
<p>RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>	<p>X X X</p>	<p>X</p>	
<p>ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>	<p>X X X</p>	<p>X</p>	
<p>VINCULACIÓN CON LA FAMILIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	<p>X X X</p>	<p>X</p>	
<p>EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>	<p>X X X X</p>		

SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSION", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

**"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)**

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

**INSTITUCION A LA QUE PERTENECE:** ..... MAESTRO INDO FELIPE ROSAS .....

**CARGO** (marque con una X):     **DIRECTIVO:**.....     **DOCENTE DE GRADO:**...X....

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>	X  X  X  X		



<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>	<p>X Y X X</p>		
<p>RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>	<p>X X X X</p>		
<p>ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>	<p>X X X X</p>		
<p>VINCULACIÓN CON LA FAMILIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	<p>X X X</p>	<p>/ X</p>	
<p>EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>	<p>X X X</p>	<p>X</p>	

SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSION", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

**"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)**

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

**INSTITUCION A LA QUE PERTENECE:** ...Maestro Indio Felipe Borsani

**CARGO** (marque con una X):    **DIRECTIVO:**.....    **DOCENTE DE GRADO:**...X.....

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>	X  X  X  X		



<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>	<p>X X  X</p>	<p>X</p>	
<p>RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>	<p>X X X X</p>		
<p>ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>	<p>X X X X</p>		
<p>VINCULACIÓN CON LA FAMILIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	<p>X   X</p>	<p>X X</p>	
<p>EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>	<p>X X X X</p>		

SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSION", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

**"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)**

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

**INSTITUCION A LA QUE PERTENECE:** Maestro Indio Felipe Rosas.

**CARGO** (marque con una X): **DIRECTIVO:**..... **DOCENTE DE GRADO:**...X...

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>	X		X





SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSION", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

**"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)**

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

**INSTITUCION A LA QUE PERTENECE:** Esc. Maestro Indio F. Rojas

**CARGO** (marque con una X): **DIRECTIVO:**..... **DOCENTE DE GRADO:**.....X

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>	X	X	



<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>	<p>×</p>  <p>×</p>  <p>×</p>	<p>×</p>	
<p>RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>		<p>×</p> <p>×</p> <p>×</p> <p>×</p>	
<p>ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>	<p>×</p> <p>×</p>  <p>×</p>	<p>×</p>	
<p>VINCULACIÓN CON LA FAMILIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	<p>×</p>	<p>×</p> <p>×</p>  <p>×</p>	
<p>EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>	<p>×</p> <p>×</p>	<p>×</p>   <p>×</p>	

SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSION", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

**"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)**

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

**INSTITUCION A LA QUE PERTENECE:** Indio Felipe Borsani.....

**CARGO** (marque con una X): **DIRECTIVO:**..... **DOCENTE DE GRADO:** X.....

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>	X	X	

<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>	<p>x x  x</p>	<p>x</p>	
<p>RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>	<p>x x x x</p>		
<p>ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>	<p>x x x x</p>		
<p>VINCULACIÓN CON LA FAMILIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	<p>  x x</p>	<p>x x</p>	
<p>EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>	<p>x  x x</p>	<p> x</p>	



SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSION", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

*"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)*

Todas las respuestas son confidenciales.  
No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

**INSTITUCION A LA QUE PERTENECE:** MERCEDES DEL NIÑO JESUS

**CARGO** (marque con una X): DIRECTIVO:..... DOCENTE DE GRADO: X.....

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos.</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión.</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>	X  X  X	   X	



<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>	<p>X X X</p>	<p>X</p>	
<p>RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>	<p>X X X X</p>		
<p>ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>	<p>X X X</p>	<p>X</p>	
<p>VINCULACIÓN CON LA FAMILIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	<p>X X X X</p>		
<p>EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>	<p>X X X X</p>		

SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera "PRÁCTICAS ALICIAS PROMOTORAS DE INCLUSIÓN", cuyo interés se centra en conocer ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que estén trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

*"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)*

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

INSTITUCION A LA QUE PERTENECE: ....Mercedes.....del Niño... Jesús.

CARGO (marque con una X): DIRECTIVO:..X.... DOCENTE DE GRADO:.....

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos.</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión.</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>	X	X	



<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>	
<p>RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>		
<p>ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>		
<p>VINCULACIÓN CON LA FAMILIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>		
<p>EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	

SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSIÓN", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

**"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsari, M.J)**

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino, Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

INSTITUCION A LA QUE PERTENECE: Escuela N.º 1000 de Río Cuarto

CARGO (marque con una X): DIRECTIVO:..... DOCENTE DE GRADO: X.....

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos.</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión.</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>		<u>X</u>	
			<u>X</u>	
			<u>X</u>	
			<u>X</u>	



<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	
<p>RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>		
<p>ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>		
<p>VINCULACIÓN CON LA FAMILIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>		<p>X</p>
<p>EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>		

SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRÁCTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSIÓN", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

*"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)*

Todas las respuestas son confidenciales.  
No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino, Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

**INSTITUCION A LA QUE PERTENECE:** HERCEDES DEL NIÑO JESUS

**CARGO** (marque con una X): **DIRECTIVO:**.....X... **DOCENTE DE GRADO:**.....

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos.</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión.</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>	X  X  X  X		



<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>	    X	X  X  X	    
<b>RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>	X  X  X  X	    	    
<b>ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>	X  X  X  X	    	    
<b>VINCULACIÓN CON LA FAMILIA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	X  X  X  X	    	    
<b>EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>	X    X	    X    X	    

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSION", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

**"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)**

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

INSTITUCION A LA QUE PERTENECE: Mercedes del Niño Jesús.

CARGO (marque con una X): DIRECTIVO:..... DOCENTE DE GRADO: X.....

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos.</li> <li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión.</li> <li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li> <li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li> </ol>	X	X	



<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>		<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>		<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>VINCULACIÓN CON LA FAMILIA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	

SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSION", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

**"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borzani, M.J)**

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

**INSTITUCION A LA QUE PERTENECE:** Colegio Mercedes del Niño Jesús

**CARGO** (marque con una X): DIRECTIVO:..... DOCENTE DE GRADO: X...

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos.</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión.</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>		X	
			X	
			X	
			X	



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>		X X X X	
RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>		X X	X X
ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>		X X X X	
VINCULACIÓN CON LA FAMILIA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	X	X X	X
EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>		X X X X	

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSION", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

**"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)**

Todas las respuestas son confidenciales.  
No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

INSTITUCION A LA QUE PERTENECE: Mercedes del Niño Jesús

CARGO (marque con una X): DIRECTIVO:..... DOCENTE DE GRADO: X

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos.</li> <li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión.</li> <li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li> <li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li> </ol>	X	X	



<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>	<p>X X  X</p>	<p>X</p>	
<p>RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>	<p>X X X</p>	<p>X</p>	
<p>ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>	<p>X X X</p>	<p>X</p>	
<p>VINCULACIÓN CON LA FAMILIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	<p>X X X</p>	<p>X</p>	
<p>EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>	<p>X X X X</p>		

SEPTIEMBRE DE 2019

Como estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera, "PRACTICAS AULICAS PROMOTORAS DE INCLUSION", cuyo interés se centra en conocer: ¿Cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está transitando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

**"...La educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borsani, M.J)**

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Ivana Nicola - Evelina Mottino. Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA:** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

**INSTITUCION A LA QUE PERTENECE:** C. E. Mercedes del Niño Jesús.

**CARGO** (marque con una X):    **DIRECTIVO:**.....    **DOCENTE DE GRADO:**...X...

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevante
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos.</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión.</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>	X		
		X		
		X		
			X	



<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>	<p>X</p>	<p>X</p>	
<p>RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>	<p>X</p>	<p>X</p>	
<p>ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>	<p>X</p>	<p>X</p>	
<p>VINCULACIÓN CON LA FAMILIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>		<p>X</p>	
<p>EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>	<p>X</p>		

SEPTIEMBRE DE 2019

Como representantes de la Institución en Educación Especial, de la Universidad Nacional de Río Cuarto, solicitamos su participación en el marco del Trabajo Final de la carrera PSMA: TALLERES ALTERNATIVOS PROMOTORIAS DE INCLUSIÓN, cuyo interés se centra en analizar y cuáles son las condiciones que deben darse para promover prácticas inclusivas?

La presente encuesta está dirigida a Directivos y Docentes de educación primaria que están trabajando en escuelas de la ciudad de Río Cuarto, en las que se está trabajando hacia la construcción de un modelo de escuela inclusiva.

*"... la educación inclusiva apunta a que todos los estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales." (Borroni, M.J)*

Todas las respuestas son confidenciales.

No se solicita información que permita identificar a quien responde la encuesta.

Agradecemos su disposición y colaboración.

Avana Nicole - Evelyn Molino, Profesoras en Educación Especial.

**ENCUESTA** En su experiencia (como docente o directivo), ¿cuáles de estos aspectos considera que fueron o son relevantes para sus prácticas inclusivas?

**INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE:** Colegio Mercedes del Niño Jesús

**CARGO** (marque con una X): DIRECTIVO:..... DOCENTE DE GRADO: X

ASPECTO	CRITERIOS	Muy relevante	Bastante relevante	Poco relevantes
CONTEXTO Y CULTURA DE LA ESCUELA	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La escuela está abierta al entorno: familias, instituciones, etc. para acoger a todos.</li><li>2. La escuela crea y dispone espacios y aulas compartidas para la inclusión.</li><li>3. Crea lazos de convivencia, tolerancia, no violencia, respeto y paz entre la comunidad educativa.</li><li>4. La escuela es concebida por los demás por su capacidad de recibir y alojar a todos.</li></ol>	X	X	X



<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se rige por principios inclusivos, potenciadores y socializadores.</li> <li>2. Ofrece oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.</li> <li>3. Considera la multiculturalidad (religiosa, cultural, costumbres, etc.)</li> <li>4. Fomenta valores de colaboración, trabajo en equipo, formación integral, respeto, tolerancia y convivencia.</li> </ol>	<p>X</p>	<p>X X X</p>	
<p>RELACIONES ENTRE LA ESCUELA Y EQUIPOS QUE ACOMPAÑAN LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizan encuentros y reuniones.</li> <li>2. Se establecen acuerdos sobre modalidad de trabajo conjunto.</li> <li>3. Existe comunicación fluida</li> <li>4. Se fomenta la articulación permanente</li> </ol>	<p>X</p>	<p>X X X X</p>	
<p>ESTILO DE GESTIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propicia un buen clima institucional.</li> <li>2. Fomenta la visión de la escuela como inclusiva.</li> <li>3. Incentiva el trabajo en equipo.</li> <li>4. Participa y se involucra activamente en la dinámica institucional.</li> </ol>	<p>X</p>	<p>X X X</p>	
<p>VINCULACIÓN CON LA FAMILIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera el pilar fundamental para sostener un proyecto de educación inclusiva</li> <li>2. Se establecen compromisos y acuerdos de trabajo conjunto.</li> <li>3. Se generan espacios de escucha.</li> <li>4. Retroalimenta las prácticas inclusivas.</li> </ol>	<p>X</p>	<p>X X</p>	<p>X</p>
<p>EL ROL DEL DOCENTE DE GRADO</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las diferencias en el marco de igualdad de derechos.</li> <li>2. Genera vínculos sociales y de respeto al otro entre sus alumnos.</li> <li>3. Planifica y trabaja en equipo considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>4. Utiliza los apoyos y recursos necesarios.</li> </ol>	<p>X</p>	<p>X X X</p>	

# NARRATIVAS DE OBSERVACIONES

## Escuela A

Llegué al colegio quince minutos antes, según lo acordado, y me encontré en primer lugar con la directora, quién me recibió de manera muy cordial. Luego caminamos hacia el aula de clase y nos dirigimos al encuentro con la docente. Al llegar al aula los alumnos habían regresado del momento del recreo y se estaban ubicando en sus lugares. La docente se encontraba en una de las dos puertas de ingreso que tiene el aula (en sus laterales), recibéndolos con un beso y preguntándoles cómo estaban. De acuerdo a lo referido por la docente, recién tendría clases con el grupo ya que antes habían estado con la docente de matemáticas.

Una vez que todos estaban en el aula, la docente me presentó y me pasó la palabra, por lo tanto les comenté por qué estaba ahí y luego me senté al final del aula.

Este día son veinticinco, pregunto si faltó alguien y me responden que faltaron tres alumnos.

Allí, la docente me contó los temas que venían desarrollando y los objetivos propuestos:

***“Tema: PUEBLOS ORIGINARIOS DE MI PAIS ARGENTINA  
(CIENCIAS SOCIALES).***

*Los objetivos propuestos por la docente para la realización de las clases fueron:*

- ✓ *Conocer los diferentes modos en que se organizan las personas.*
- ✓ *Desarrollar habilidades de búsqueda y organización de la información.”*

La clase comenzó recordando lo trabajado en días anteriores sobre “Los Guaraníes”, y explicó que continuarían ahora con “Los Yamanas”. La docente tomó nuevamente la palabra y como al inicio de cada clase, según me comentaría después, los primeros minutos de la misma, sirven para presentar

el tema, las actividades a desarrollar y poder relacionar con lo trabajado anteriormente. Se hicieron algunas preguntas disparadoras y se pidió a los alumnos que observaran nuevamente las láminas elaboradas por ellos sobre los Guaraníes pudiendo entre todos recordar lo trabajado sobre ¿dónde vivían?, ¿cómo conseguían sus alimentos?, ¿qué actividades realizaban?, etc., estas láminas se encuentran pegadas en las paredes del aula donde se visualizan espacios para la exposición de trabajos, carteleras, abecedarios, números, etc.

La disposición física del aula es con mesas y sillas, colocadas en filas de pares, unas detrás de otras y orientadas para ver a la docente y una pizarra (donde se escribe con tizas), al frente de la clase.

La docente entregó a cada pareja de estudiantes una fotocopia a color con información sobre el tema a trabajar, el formato del texto es escrito y con imágenes presentes, algunas copias presentan todo el texto en imprenta mayúscula y el título de otro color, en otras copias la letra impresa era imprenta minúscula. De manera oral les indica la consigna: “Observar las imágenes presentes, leer el título y responder entre todos: sobre quienes vamos a trabajar, que podemos decir de ellos”.

Previo a comenzar la actividad de lectura del texto por parte de la docente, ésta modificó la distribución en el aula de los estudiantes, solicitando que se ubicaran formando un medio círculo con sus mesas.

Luego la docente, parada al frente de la clase, realiza lectura de todo el texto para todo el grupo, realizando pausas con preguntas orientadoras sobre lo leído, a lo que de manera oral es respondido con los aportes de los alumnos. Esos aportes son escritos con tizas de diferentes colores por la docente en el pizarrón que se encuentra en una de las paredes de la sala frente a la clase. La diferencia en los colores, explica la docente, indican qué información deberán copiar luego en sus cuadernos algunos estudiantes.

El timbre de la escuela sonó, éste indicó un nuevo momento de recreo, algunos alumnos salieron de prisa al patio, otros continuaban en la actividad y otros buscaban entre sus pertenencias algo para comer. La docente en el aula indicó

que seguirían trabajando al regresar, que podían salir a jugar, mientras ayudaba a algunos alumnos a abrir los paquetes de galletitas y se dirigía con ellos hacia el patio de la escuela.

Pasados unos 15 minutos, sonó nuevamente el timbre y rápidamente la mayoría de los alumnos regresó a la clase, algunos se ubicaron en sus lugares para continuar desarrollando la actividad, otros continuaban en la puerta observando el regreso de la docente que venía conversando junto a unos alumnos.

Al ingresar al aula, la docente indica que continuarán trabajando con el texto y entrega unas preguntas escritas para que los alumnos peguen en sus cuadernos y respondan junto a su compañero de mesa. Previo a responder, la docente pide a uno de los alumnos que lea en voz alta para todos y de esa manera realiza las aclaraciones, señalando las diferentes maneras en que podían ser realizadas (escritas o a través de dibujos).

Algunos alumnos, responden las preguntas de manera escrita en sus cuadernos. Otros, realizan dibujos que representan la nueva información obtenida.

A medida que se va desarrollando la actividad, la docente se desplaza por el aula, indagando de manera individual los nuevos aprendizajes y proporcionando explicaciones personalizadas, en algunos casos realizó de manera conjunta con los alumnos la lectura nuevamente de la consigna y/o del párrafo para comprender la información. También responde hacia los alumnos que de manera espontánea se dirigen a ella para solicitar ayuda y/o explicación.

Para finalizar la actividad la docente solicita que se comparta oralmente la información obtenida, respondiendo a las preguntas planteadas y respetando turnos en la participación.

Esa nueva información es escrita en el pizarrón por la docente junto a las ideas ya reflejadas al inicio de la clase, señalando semejanzas y diferencias. Finalmente, solicita a algunos de los estudiantes que copien en sus cuadernos lo que figura en color verde en el pizarrón. La docente realiza dicha escritura,



en los cuadernos de otros alumnos y entrega carteles con información sobre los Yamanas para que otros alumnos las peguen, junto a los dibujos realizados.

## Escuela B

Al llegar a la institución me presento con el portero, quien recurrió al equipo directivo. La vicedirectora acude amablemente y de allí concurrimos al interior para presentarme a la docente.

El aula de la clase donde se realizó la observación fue seleccionada al azar por el equipo directivo, perteneciente a una de las secciones de tercer grado.

La docente me recibe de manera simpática y accesible y procede a presentarme a los estudiantes. Además, permitió que contara el motivo de mi visita al grado, a lo que los niños escucharon interesados.

Me comenta que en el grado hay aproximadamente 30 estudiantes, un docente de grado, además de los de áreas especiales. También cuentan con tres docentes de apoyo a la inclusión, del ámbito privado, que concurren distintos días de la semana. En el momento de la observación se encontraba una de ellas.

Luego de ubicarme al final del aula, se dio inicio a la clase.

La docente indagó a los niños sobre como estaban, como se sentían y si estaban listos para comenzar. Se dirigió al grupo en general, realizando algunas intervenciones puntuales, cuando algunos niños conversaban entre sí.

Continúa, anticipando el tema de manera oral y luego, se dirigió a la pizarra de color blanca y dividiéndola en dos secciones mediante una línea al medio, comenzó a escribir. En cada mitad de la pizarra escribió las mismas consignas utilizando distintos tipos de fuentes (Imprenta y cursiva)

Posteriormente brindó explicaciones acerca de las consignas y el modo en que trabajarían. De esta manera, organizó la clase en grupos, señalando que deberían resolver las actividades colaborando entre compañeros, recalcando la importancia de escuchar y respetar al otro en sus opiniones.

Uno de los niños se había olvidado su mochila, por lo tanto la docente y algunos compañeros le prestaron un lápiz para que pudiera realizar las actividades.

Los niños se fueron agrupando y distribuyendo entre tres o cuatro estudiantes de acuerdo a las sugerencias de la docente y otros elegían, algunos optaban en el suelo y otros en sus mesas de trabajo.

En el momento del desarrollo de la clase, la maestra se acerca para ayudar y proporcionar explicaciones personalizadas cuando así lo soliciten sus estudiantes.

Las demandas a las que va respondiendo y atendiendo son de índole pedagógica y personales que van surgiendo durante la dinámica áulica.

Las explicaciones son variadas, ya sea conceptuales, ejemplificaciones, o utilizando algún soporte, como por ejemplo ilustraciones de las situaciones.

Asimismo interviene realizando señalamientos acerca de los turnos de espera, escucha, respeto dentro de los grupos

La docente de apoyo (DAI) realiza intervenciones con una de las estudiantes en los momentos que la niña lo solicita.

Toca el timbre, algunos niños buscan en sus mochilas las meriendas y todos salen al recreo.

Al regreso del recreo, luego que los niños se organizan en sus lugares, se propicia el cierre de la clase, mediante una puesta en común, de los distintos procedimientos de resolución.

Durante este momento se intercambian ideas y opiniones de algunos estudiantes. La docente, asimismo, intenta que participen otros niños mediante sus aportes.

Finalizada la hora me despido de los niños y las docentes.

La disposición física del aula consiste en mesas de pares con sillas, colocadas en filas mirando hacia el pizarrón, y un escritorio con una silla, orientado hacia las mesas de trabajo.

Poseen una pizarra blanca para escribir con fibras

Además, cuentan con esteras para exposición de trabajos, mensajes, abecedarios, grillas de números, fechas de cumpleaños

El aula tiene un tamaño amplio, con dos ventanas que dan a un patio exterior y dos que dan a la galería central. Posee iluminación tanto artificial como natural.

Cuenta con un ventilador y un calefactor.